

Facultad de Ciencias Pedagógicas

Carrera Licenciatura en Educación

*TRABAJO DE DIPLOMA EN OPCIÓN AL TÍTULO DE
LICENCIADO*

ESPECIALIDAD: PEDAGOGÍA – PSICOLOGÍA

Título: “La educación para la salud en la familia”

Autora: Alianna Cabrera Rodríguez

Tutor: Lic. Manuel Ernesto Horta Sánchez. Dr. Profesor Titular

Consultante: Lic. Darliny Pérez González. MSc. Profesor Auxiliar

2017

Facultad de Ciencias Pedagógicas

Carrera Licenciatura en Educación

*TRABAJO DE DIPLOMA EN OPCION AL TITULO DE
LICENCIADO*

ESPECIALIDAD: PEDAGOGÍA – PSICOLOGÍA

Título: “La educación para la salud en la familia”

Autora: Alianna Cabrera Rodríguez

Tutor: Lic. Manuel Ernesto Horta Sánchez. Dr. Profesor Titular

Consultante: Lic. Darliny Pérez González. MSc. Profesor Auxiliar

2017

Pensamiento:



“La educación y la cultura constituyen, como la salud, uno de los derechos más elementales del hombre”.

(Castro Ruz, F: 15. 2005)

Dedicatoria:

Este presente trabajo está dedicado a mis familiares, amigos, a todas aquellas personas que han contribuido a mi formación profesional y en especial a esta bella Revolución y a sus líderes los cuales nos han brindado la oportunidad de llevar a cabo una enseñanza gratuita y llena de saberes.

Agradecimientos:

En el presente trabajo deseo agradecerles a mis profesores por todo el vasto conocimiento que me han brindado, pero en especial a mi tutor por su tiempo y dedicación.

Resumen

La familia ocupa un papel determinante en el desarrollo de la personalidad. Es allí donde el infante forma sus primeros hábitos, intereses, modos de actuación indispensables para su crecimiento. En la actualidad cubana se presenta como una necesidad imperiosa, la preparación de la familia para enfrentar la educación de sus hijos, para este empeño se impone que se eleve el nivel de relación entre la institución escolar y la familia para que esta se presente como una continuadora de la labor educativa de la escuela. La educación para la salud constituye un aspecto importante en el desarrollo de la especie humana y por ende una preocupación del Estado cubano. En la presente investigación se diseña un programa dirigido al desarrollo de la educación para la salud en las familias de los escolares del sexto grado de la escuela primaria "Antonio Guiterras Holmes" del municipio de Fomento, debido a la situación epidemiológica por la que transita el municipio. Para la misma fueron utilizados métodos del nivel teórico, empírico, matemático y estadístico. Una vez aplicado el programa se pudo constatar la adquisición por parte de las familias de los conocimientos y actitudes que deben asumir la familia en educación para la salud de sus hijos.

CONTENIDOS	Pág.
INTRODUCCIÓN	1-6
DESARROLLO	7
1. Fundamentación teórica en torno al desarrollo de la educación para la salud.	7-13
1.1 Programa Director de Promoción y Educación para la Salud.	13-18
1.2 La educación para la salud en los escolares de enseñanza primaria.	18-20
1.3 Vías y formas para contribuir al desarrollo de la educación para la salud.	21-23
2.Descripción de los resultados del estudio diagnóstico.	24-28
2.1 Caracterización dela propuesta. Programa de educación para la salud en las familias.	28-34
2.2 Análisis de los resultados luego de aplicado el programa para la salud.	35-38
CONCLUSIONES	39
RECOMENDACIONES	40
BIBLIOGRAFIA	41-43
ANEXOS	

Introducción:

El Programa de Promoción y Educación para la Salud, auspiciado por el Ministerio de Educación (MINED), enfrenta cada día nuevos retos como parte de la Tercera Revolución Educativa que desarrolla nuestro país, el mismo tiene como propósito integrar los problemas de salud al proceso pedagógico con la finalidad de educar a nuestros niños y jóvenes para que sean ciudadanos sanos, plenos y con un estilo de vida superior.

En la tradición pedagógica ha constituido un valor importante de la profesión la vinculación estrecha con la familia. Por su función social el maestro es una figura clave en la comunidad, sembrador de ideas y un comunicador por excelencia, que ha cubierto los vacíos y ausencias de otros especialistas e instituciones que también deben incidir sobre la familia.

Las instituciones educativas en Cuba tienen el encargo social de acompañar activamente a las familias en la dedicada misión de educar a sus hijos, recayendo en los maestros y profesores la materialización de este encargo, lo cual se ve ahora favorecido con la implementación del Programa Audiovisual.

Para alcanzar estos propósitos se desarrollan acciones individuales y grupales que se basan en la potencialidad del profesor como concentrador social de transmisión de mensajes educativos y orientadores a los escolares y sus familias de forma sistemática, lo que genera un fuerte impacto y un multiplicador de las mismas. Los videos con que cuentan nuestros centros referidas a las temáticas de educación familiar, contribuirán a fortalecer la labor de educación a las familias.

La labor educativa del profesor tiene su continuidad y complemento en el cumplimiento de la función educativa de la familia. Ambas instituciones escuela-familia convergen en su misión educativa, donde es indispensable lograr cierto grado de coherencia y coordinación entre estas.

La familia tiene enormes potencialidades para cumplir con su función educativa, sin embargo, investigaciones realizadas confirman que esta no siempre tiene la preparación adecuada para cumplir con esta función, pues las acciones

educativas en su seno pueden ejercerse sin propósitos conscientes, no tienen un carácter sistemático y, en general, no tienen un proyecto educativo diseñado.

El profesor en los momentos actuales debe convertirse en un promotor de salud; pues puede utilizar diferentes vías para incidir positivamente en la labor de promoción y prevención de la familia, una de ellas la constituye la “Escuela de Educación Familiar”, la cual tiene como finalidad acercarse más a lograr la comunicación con las familias a través de vías dinámicas para dar solución a las problemáticas de sus hijos.

Lo antes expuesto aparece refrendado en los Lineamientos de VII Congreso del PCC, en el que se aboga por “...desarrollar estilos de vida saludables que eleven la calidad de vida y que propicien además una correcta promoción y educación para la salud” (2015: 6), así como en documentos que norman la política educacional cubana, entre ellos el Modelo de la escuela primaria.

Insertar en las “Escuelas de Educación Familiar” el Programa Director de Promoción y Educación para la Salud constituye una alternativa para educar y modificar modos de actuación en las familias, para que así estas puedan influir positivamente en una salud plena en sus hijos.

La temática de la promoción de salud ha sido abordada por diferentes autores, en el contexto internacional se destaca Zubiaurre, M, López (2000), Garrat T. (2008) y Roborins, U, (2012) y en el ámbito nacional de destacan Carvajal C, (2000, 2013), Torres M. (2008, 2009, 2014), Pérez, M (2014), Horta M (2015, 2016) y otros, los cuales coinciden en la necesidad de promover la salud en el ámbito escolar como alternativa para elevar la calidad de vida. En lo que respecta al tema de familia se destacan autores nacionales como Ares, P (2000-2014), Castro, P (2015) y Nazco M (2015) quienes apuntan la necesidad de continuar preparando a la familia para que ejerza su función educativa.

A pesar de estas numerosas investigaciones y de las orientaciones emitidas por el MINED sobre la preparación de la familia en cuanto a temas relacionados con la salud, en la práctica estas poseen insuficientes conocimientos para desarrollar adecuadamente la función educativa con sus hijos. Durante la labor profesional de la autora, en la escuela primaria “Antonio Guiteras Holmes”, se pudo constatar

durante las “Escuelas de Educación Familiar”, la familia de los escolares de sexto grado posee las siguientes dificultades:

- poca participación durante los temas desarrollados debido al desconocimiento que poseen acerca de los mismos.
- expresan criterios poco e insuficientemente argumentados.
- desconocimientos de las consecuencias nocivas del hábito de fumar e ingerir bebidas alcohólicas, el aborto y el embarazo en la adolescencia, la educación sexual.

Todo lo expresado permitió determinar el siguiente **problema científico**: ¿Cómo contribuir a la educación para la salud en la familia de los escolares de sexto grado de la escuela primaria “Antonio Guiteras Holmes” del municipio de Fomento?

En consecuencia, se formuló como **objetivo**: elaborar un programa que contribuya a la educación para la salud en la familia de los escolares de sexto grado de la escuela primaria “Antonio Guiteras Holmes” del municipio de Fomento.

Objeto de estudio: La Educación para la salud

Campo de acción: La Educación para la salud en la familia de los escolares del sexto grado de la escuela primaria “Antonio Guiteras Holmes”.

En este empeño investigativo constituyó una guía imprescindible para el trabajo las siguientes **preguntas científicas**:

1- ¿Qué fundamentos teóricos sustentan el desarrollo de la educación para la salud en la familia de los escolares del sexto grado?

2- ¿Cuál es el estado actual de la educación para la salud en la familia de los escolares de sexto grado de la escuela primaria “Antonio Guiteras Holmes” del municipio de Fomento?

3- ¿Qué programa elaborar para que contribuya a la educación para la salud en la familia de los escolares de sexto grado de la escuela primaria “Antonio Guiteras Holmes” del municipio de Fomento?

4- ¿En qué medida el programa contribuye a la educación para la salud de las familias de los escolares de sexto grado de la escuela primaria “Antonio Guiteras Holmes” del municipio de Fomento?

En el cumplimiento del objetivo se determinaron como líneas directrices las siguientes **tareas de la investigación:**

1- Determinación de los fundamentos teóricos que sustentan el desarrollo de la educación para la salud en la familia de los escolares del sexto grado.

2- Constatación del estado actual de la educación para la salud en las familias de los escolares de sexto grado de la escuela primaria “Antonio Guiteras Holmes” del municipio de Fomento.

3- Elaboración del programa para el desarrollo de la educación para la salud en la familia de los escolares de sexto grado de la escuela primaria “Antonio Guiteras Holmes” del municipio de Fomento.

4- Evaluación de las transformaciones en torno al desarrollo de la educación para la salud en la familia de los escolares de sexto grado de la escuela primaria “Antonio Guiteras Holmes” del municipio de Fomento.

Variable independiente: Programa de Promoción y Educación para la Salud

Variable dependiente: Nivel de educación para la salud en la familia

Según Padrón, A. R., (2002:257) entiéndase por nivel de preparación de las familias cuando los padres llegan a adquirir ciertos conocimientos y desarrollar ciertas habilidades, pueden ser capaces de autorregular la función educativa familiar, es decir, pueden lograr esta función de manera consciente.

La autora de la investigación considera que el nivel de educación para la salud en la familia, se concibe como los conocimientos, habilidades y actitudes que debe desarrollar la familia para promover salud.

Para el desarrollo de la presente investigación se asume el enfoque mixto, para ello el teórico, empírico y matemático–estadístico como vías para el logro del objetivo propuesto:

Métodos del nivel teórico:

Histórico-lógico: Permitted la profundización en los antecedentes de la Educación para la salud.

Los métodos analítico–sintético e inductivo–deductivo: permitieron analizar y procesar toda la información, valorar la situación actual del problema en la muestra, así como los resultados obtenidos en la fase de aplicación del pre - experimento.

Métodos del nivel empírico:

Observación pedagógica: Se utilizó en el desarrollo de las “Escuela de Educación Familiar” para constatar el interés de la familia por elevar los conocimientos en torno a la educación para la salud.

Encuesta Constatar el conocimiento que posee la familia en torno a la promoción de salud.

Entrevista grupal: Constatar el conocimiento que posee la familia en torno a la promoción de salud.

Análisis documental: Analizar el tratamiento que se propone en documentos rectores a la educación para la salud en las familias de los escolares del nivel primario, particularmente del sexto grado.

Método del nivel matemático y estadístico.

Se empleó el procedimiento del cálculo porcentual y la estadística descriptiva: para computar las tablas, gráficos en el análisis y procesamiento de la información obtenida con la aplicación de los instrumentos.

La **población y la muestra** seleccionada para la investigación coinciden, las cuales están conformadas por 40 familias de los escolares del sexto grado de la escuela primaria “Antonio Guiteras Holmes” del municipio de Fomento, esta, ha sido escogida de manera intencional, pues, estas familias son las que presentan insuficiente preparación en la educación y desarrollo para la salud.

La misma se caracteriza por ser heterogéneas, en su mayoría predominan las madres amas de casa y padres obreros y profesionales los cuales sus edades oscilan entre 35 y 50 años de edad.

La **actualidad** del trabajo de diploma radica en:

- Dar respuesta a la estrategia mundial para promover estilos de vida saludables, al plantearse: "...los problemas asociados a promover estilos de vida saludables, apuntan a la necesidad de una acción integrada de muchos sectores, donde el sector educacional es elemental para este logro." (OMS, 2010: 4).

La **novedad científica** consiste en el programa que se elabora dirigido al desarrollo de la educación para la salud en la familia de los escolares de sexto grado de la escuela primaria "Antonio Guiteras Holmes" del municipio de Fomento. La propuesta está compuesta por un programa, del cual se derivan una serie de temáticas dirigidas a contribuir en la educación para la salud de las familias de los escolares del sexto grado de la escuela primaria Antonio Guiteras Holmes, cuenta con una duración de 32 horas, su modalidad es presencial, responde a tres motivos principales: a las necesidades propias de dichas familias de adquirir mayores conocimientos para mejorar su preparación, a su interés por adquirir mayor información y orientación para su actuar cotidiano en materia de educación para la salud de sus hijos, y desde una perspectiva más amplia, a la necesidad de atender problemáticas sociales relacionadas con la salud. Se aplica en las Escuelas de Educación Familiar, con una frecuencia mensual. Se invita a un especialista a cada tema según corresponda. Se emplean los medios audiovisuales. Al finalizar cada tema se brinda la posibilidad de su enriquecimiento con el intercambio.

El informe se estructura en Introducción en la cual se aborda el diseño teórico de la investigación, Desarrollo en el cual se reflejan los elementos teóricos respecto a la educación y desarrollo para la salud, se exponen los resultados del diagnóstico de la realidad educativa en la escuela, las temáticas diseñadas del programa y los resultados alcanzados con la aplicación de las mismas, se contempla además las Conclusiones, las Recomendaciones, Bibliografía y los Anexos.

Desarrollo:

En esta sección de la investigación se abordan aspectos relacionados con los fundamentos de la educación para la salud, los resultados del estudio diagnóstico, la fundamentación, características y descripción del programa a desarrollar como propuesta de solución y la valoración de los resultados obtenidos antes y después de su aplicación.

1. Fundamentación teórica en torno al desarrollo de la educación para la salud:

En este acápite se muestran algunos aspectos teóricos referidos al desarrollo de la educación para la salud en las familias de los escolares del sexto grado de la escuela primaria Antonio Guiteras Holmes; se precisan los conceptos actuales que encierran esta temática.

La educación es reconocida como una de las funciones fundamentales de la sociedad que, como fenómeno social, posibilita la interrelación dialéctica entre el hombre, la sociedad y la cultura, y en esta interrelación, ocupa un lugar esencial la escuela que no se limita a la transmisión de conocimientos, su encargo trasciende a propósitos más elevados en la formación integral y multifacético de la personalidad de los estudiantes, revelando la necesidad concedida al desarrollo de una cultura en salud desde ese escenario y desde los enfoques más actuales de la ciencia.

La educación ha sido considerada por varios autores como el conjunto de influencias que ejerce toda la sociedad en el individuo. En este sentido Gaspar Jorge García Galló expresó: "... cuando nosotros hablamos de educación, tenemos que hacerlo en el sentido más amplio de la formación de actitudes, de la asimilación de conocimientos y de todo lo que constituye la vida del ser humano... educación multilateral que abarque todas las esferas de la vida del ser hombre... física, intelectual y moral" (García. G. 1977: 12).

Es un fenómeno social históricamente condicionado y de marcado carácter clasista, mediante el cual se garantiza la transmisión de experiencias de una generación a otra (MINED. 1984: 31). Se coincide con la definición propuesta por los autores anteriores, toda vez que la educación no se logra con influencias

aisladas, sino que depende de la labor integrada de todos los actores de la sociedad para formar integralmente a la personalidad de los estudiantes.

Además, reconocen a la educación como un proceso que trasciende la asimilación de conocimientos y va a la asimilación de normas de conducta, de valores y por supuesto que en este propósito de formar integralmente a la personalidad, no pueden obviarse el fomento de estilos de vida saludables que les permitan a la persona, controlar los determinantes de salud teniendo en cuenta que la educación es un proceso continuo, que abarca todas las esferas de la vida, es posible reflexionar en torno a que educar multilateralmente, significa educar en y para la salud.

En su sentido estrecho, la educación es vista como “el trabajo organizado de los educadores encaminados a la formación objetiva de cualidades de la personalidad: convicciones, actitudes, rasgos morales y del carácter, ideales y gustos estéticos, así como modos de conducta” (García. G. 1977: 13). Por supuesto que para lograr esta educación se requiere de una importante premisa: estar saludable.

Resulta necesario entonces definir qué se entiende por salud y en este sentido la Organización Mundial de la Salud (OMS) refiere que es un “... estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedad que pueden determinar que la persona esté o no sana.

Esta definición aporta elementos valiosos a la investigación, a partir de considerar a la salud en sus aristas física, psíquica y social. No obstante, se considera que el término bienestar es muy subjetivo, teniendo en cuenta el carácter reflejo de la psiquis, es decir, que el reflejo de la realidad objetiva se produce de manera subjetiva y lo que para unas personas es el bienestar en salud, para otras puede generar malestar.

Los conceptos actuales sobre la salud trascienden la idea de formas de vida sana y se piensa en la salud como desarrollo de potencialidades. En este sentido, Carvajal, 2006 define a la salud como “la capacidad de desarrollar el propio potencial personal y responder de forma positiva a los retos del ambiente, desde esta perspectiva, la salud es un recurso para la vida diaria y no el objeto de la

vida; es un concepto positivo que hace hincapié en los recursos sociales y personales, así como en las capacidades físicas”. Carvajal, 2006: 44)

De lo expuesto se infiere la necesidad de tratar los contenidos de la educación para la salud con un enfoque pedagógico y teniendo en cuenta el principio del carácter colectivo e individual de la educación y el respeto a la personalidad del educando.

Expertos de la OMS/Organización Panamericana de la Salud (OPS) definen la salud como “... el resultado de la relación que se da en una sociedad entre los procesos biológicos, ecológicos, culturales y económico-sociales. Como producto social, depende de las acciones que realizan los actores sociales y políticos que intervienen sobre las condiciones de vida de las poblaciones.” (HSS/SILO, 1987: 5).

Se evidencia que la salud es un producto social y se fortalece en virtud de las acciones que la sociedad en su conjunto con énfasis en la escuela, planifica en el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas.

El tratamiento de los contenidos relacionados con la salud, debe convertirse en un propósito pedagógico y en este sentido puede trabajarse desde la educación para la salud. En el Foro de educación para todos en Dakar en el año 2000, se establece la relación entre la salud y el aprendizaje y se dan tres formas de esta relación:

1. La salud como aporte o condición para el aprendizaje.
2. La salud como resultado de una educación eficaz y de calidad.
3. La salud como colaboradora con la Educación para lograr los objetivos de la Educación para Todos. (Foro Mundial sobre Educación. Informe Central. Dakar. 2000: 2)

Para lograr tales propósitos varios países han asumido a la educación para la salud como un recurso que utiliza la promoción de salud para brindar conocimientos, desarrollar valores, reflexionar en torno a qué prácticas resultan más convenientes para mantenerse sanos y prolongar la vida. Sin embargo, no todos los países le otorgan el mismo tratamiento a la educación para la salud.

Los países centroamericanos, desarrollan acciones asistenciales como los exámenes auditivos, visuales, dentales, es decir, predomina la atención a la salud desde el punto de vista asistencial.

En los países suramericanos, se trabajan algunas temáticas de manera no formal como la educación nutricional y la educación vial en correspondencia con el tiempo y disposición de los maestros. En Venezuela, particularmente se ha comenzado a implementar un Programa director de promoción y educación para la salud. que responde a las problemáticas de la escuela y la comunidad donde conviven los estudiantes.

Tradicionalmente, la educación para la salud en el mundo, se ha desarrollado como asignatura, como eje transversal y utilizando unidas, estas dos vías. En las instituciones educativas cubanas, se trabaja la educación para la salud como asignatura en las carreras pedagógicas formando parte del currículo base, propio y optativo electivo, así como en las estrategias curriculares para el tratamiento de los contenidos del programa director de la educación para la salud en el Sistema Nacional de Educación.

La educación para la salud es definida por la OMS como: "... oportunidades de aprendizaje creadas conscientemente con vista a facilitar cambios de conducta encaminados hacia una meta predeterminada, están estrechamente ligada a la prevención de la enfermedad, como medio susceptible para modificar los comportamientos identificados como factores de riesgo de determinadas enfermedades". (OMS: 2000: 2).

Al respecto Carvajal. (2000), plantea que "... constituye una actividad educativa diseñada para ampliar el conocimiento de la población en relación con la salud y desarrollar la comprensión y las habilidades personales que promuevan la salud". (Carvajal, C, 2000: 3).

En la definición anterior se evidencia que la educación para la salud, no solo brinda conocimientos, sino que enseña a las personas cómo se aplican estos para controlar los determinantes del medio y desarrollar estilos de vida sanos.

Por su parte, expertos de la OPS (2002), refieren que la educación para la salud deberá fomentar el intercambio de conocimientos y experiencias, así como la interacción entre los jóvenes con el fin de promover su salud.

Los jóvenes necesitan tener habilidades para tomar decisiones, negociar, manejar conflictos y resolver problemas; estos, deben formar parte del diseño curricular, de las estrategias educativas, de los proyectos educativos y constituirse un propósito pedagógico que penetre toda la concepción de organización del proceso pedagógico en las instituciones.

Se coincide con las reflexiones expuestas, toda vez que la educación para la salud, es un proceso de autoaprendizaje, donde se producen intercambios de experiencias, habilidades y actitudes, relacionadas con la salud y que les permiten a los jóvenes, su empoderamiento para controlar los determinantes del medio.

Aunque la educación para la salud ha sido definida por estudiosos del tema, en la presente investigación se asume la que aporta Castillo (2006), como el “proceso de educación permanente que debe ser orientado y dirigido por el profesor, basado en el análisis, la reflexión y el debate de las problemáticas existentes en el entorno de actuación del educando, que propicia la implicación consciente de este último en la adquisición de conocimientos, habilidades y valores, que posibiliten la toma de conciencia como fundamento para actuar y fomentar estilos de vida más saludables. (Castillo. M, 2006: 35).

Esta definición comprende los roles que deben desempeñar los profesores y los escolares en el proceso pedagógico, además, enfatiza en el análisis de las problemáticas del contexto de actuación de los estudiantes, lo que constituye un referente importante para su educación en los contenidos de la educación para la salud en correspondencia con la situación real de salud en la universidad, las escuelas donde los escolares realizan su práctica laboral y la comunidad.

De este modo pueden planificarse las acciones a realizar a corto, mediano y largo plazo a partir de la contextualización de la realidad de la comunidad educativa, que lleve a la implicación del sujeto para que este adquiera toda la información, de manera consciente de los fundamentos científicos de los problemas de salud o

sobre el peligro de conductas, que le permitan desarrollar conocimientos, habilidades y valores que se expresen en actitudes responsables.

Es preciso destacar que la inserción de la educación para la salud como propósito pedagógico en el sistema educacional cubano se sustenta en principios que constituyen puntos de partida de las estrategias educativas relacionadas con estas temáticas, ellos son:

- Centralización y descentralización.
- Unidad y diversidad.
- Lo general y lo particular.
- Carácter sistémico y sistemático.
- Carácter integral alternativo y participativo.
- Enfoque multisectorial y multidisciplinario.
- Efecto multiplicador. (Torres y otros, 2002: 20)

La concepción de trabajo de la educación para la salud se sustenta en las siguientes bases: ideológica, jurídica, pedagógica, científica y tecnológica. (Torres, M. A 2000: 4).

La base ideológica se sustenta en el enfoque marxista leninista, en el ideario martiano y fidelista y en el enfoque humanista de la educación cubana. La base jurídica está sustentada, entre otros, por los siguientes documentos rectores:

De Gobierno: Constitución de la República de Cuba, Código de la niñez y la juventud, Código de la familia, Decretos sobre Higiene personal y colectiva, Decreto Ley 63: Atención a menores con trastornos de conducta, Comisión de prevención y atención social. Ley 95, Decreto Ley 76: Adopción, hogares de menores y familias sustitutas, Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución (143, 144, 145, 146, 157, 158, 159 y 161), Objetivos de trabajo de la Primera Conferencia Nacional del Partido Comunista de Cuba (44, 55, 56, 57 y 88).

De la política educacional: Objetivos estratégicos, Planes y programas de estudio, Lineamientos para fortalecer la formación de valores, Sistema de trabajo metodológico y Reglamentos escolares.

Documentos rectores para el trabajo conjunto entre el Ministerio de Educación y el Ministerio de Salud Pública: Resolución Conjunta MINED-MINSAP No 1/97, Reglamentos de salud para cada tipo de educación, Programa director de promoción y educación para la salud en el Sistema Nacional de Educación, RM 1/99. Programa integral de atención médico-pedagógica a educandos y trabajadores del SNE, Circular 4/99 sobre el trabajo preventivo con enfoque educativo, Metodología del movimiento de escuelas y universidades por la salud, RM 139/2011. Programa de Educación de la Sexualidad con enfoque de género y de derechos sexuales, RM 83/2011 Programa de Educación vial. (Torres, M A. 2000: 4).

1.1 Programa Director de Promoción y Educación para la Salud:

El Programa Director de Promoción y Educación para la Salud en el Sistema Nacional de Educación, es el documento que se presenta como una guía al maestro sobre los conocimientos, actitudes y prácticas saludables a desarrollar en educandos y trabajadores de la educación como una contribución importante en la de evitar enfermedades (MINED: 21).

Corresponde a las estructuras educacionales implementar las tareas que garanticen estilos de vida más sanos en la población escolar y los trabajadores de la educación.

La concepción del trabajo de Promoción y Educación para la Salud en el Sistema Nacional de Educación asume, en su base teórica los siguientes conceptos básicos:

Salud: Bienestar físico, psíquico y social del hombre como resultado de la equilibrada interacción con el medio ambiente en que se desarrolla. (Torres, 1999: 2)

Promoción de Salud: Propiciar a hombres y mujeres los medios necesarios para mejorar su salud y ejercer un mayor control sobre la misma. (Torres, 1999: 2)

Educación para la Salud: Proceso de educación permanente basado en informaciones y acciones dirigidas a adquirir conocimientos, hábitos saludables y habilidades que nos capaciten y faciliten cambios de conductas negativas y el fortalecimiento de otras en el proceso de fomentar estilos de vida más saludables. (Torres, 1999: 2)

Estos conceptos los asume la autora teniendo presente que es la base conceptual del Programa Director de Promoción y Educación para la Salud en el Sistema Nacional de Educación.

Este Programa se concibe sobre la base de los contenidos de Salud Escolar incluida la Educación Sexual como punto de partida para ordenar, articular y fortalecer las acciones de Promoción y de Educación para la Salud en el sistema de trabajo metodológico, se organiza de manera flexible y enriquecido a partir de la experiencia de los docentes, atendiendo a las características concretas del contexto donde se desarrolla.

Para la implementación y desarrollo de este programa es imprescindible el trabajo conjunto de los distintos niveles de dirección y los centros de superación y capacitación de Salud Pública en los territorios a través de la ejecución de un plan de capacitación sistemática al personal docente y de salud fundamentalmente a los maestros y profesores que laboran frente a los alumnos y a médicos y enfermeras ubicados en los centros educacionales.

Es propósito de este programa contribuir a fomentar una cultura en salud que se refleje en estilos de vida más sanos de niños, adolescentes, jóvenes y trabajadores en el Sistema Nacional de Educación y dentro de sus objetivos se encuentran:

“Fortalecer el tratamiento de los objetivos de salud a través de los contenidos de los programas de las diferentes enseñanzas”.

Contribuir a la formación de valores, al desarrollo de conocimientos, habilidades, hábitos y conductas saludables en los niños y adolescentes para que sean capaces de asumir una actitud responsable ante la salud personal y colectiva.

Estimular el perfeccionamiento continuo del personal docente en ejercicio y en formación en materia de Salud Escolar. (Torres, 1999: 3).

Desarrollar trabajos e investigaciones científicas que contribuyan al enriquecimiento teórico, práctico y metodológico del trabajo de la Promoción y Educación para la Salud en el ámbito escolar.

En el Programa Director de Educación y Promoción para la Salud en el Sistema Nacional de Educación se definen de manera clara, a partir del diagnóstico efectuado y de los datos aportados a través de diversas fuentes, los contenidos a tratar cuyos ejes temáticos fundamentales son los siguientes:

- A.- Higiene personal y colectiva
- B.- Educación Sexual
- C.- Educación Nutricional e Higiene de los alimentos
- D.- Educación anti tabáquica, antialcohólica y antidroga
- E.- Prevención de accidentes y educación vial
- F.- Medicina nacional y tradicional
- G.- Comunicación y convivencia

Es necesario puntualizar en cada uno de ellos que se precisa el sistema de conocimientos a lograr, aunque a nuestro juicio pudiesen agregarse otros, dada la situación epidemiológica que atraviesa el mundo y el país, en virtud de desarrollar estilos de vida saludables que leven la calidad de vida.

El primer eje temático (**Higiene personal y colectiva**) incluye como sistema de conocimientos relacionados con:

- Aseo, higiene buco dental, alimentación, descanso y sueño, hábitos posturales, práctica sistemática de ejercicios físicos, deportes y gimnasia. Recreación y disfrute del tiempo libre. Higiene mental y colectiva.
- Régimen de vida.
- Higiene del medio ambiente. Saneamiento ambiental. Salud y desarrollo sostenible.

- Vida en colectivo: Formación ciudadana. Relaciones interpersonales. Comunicación afectiva. Convivencia. Hábitos de cortesía.

Enfermedades transmisibles y no transmisibles.

Protección e higiene del trabajo en el huerto, agricultura, talleres y laboratorios, entre otros.

El segundo eje temático del PD PES, se titula “Educación Sexual Responsable con enfoque de género y derecho sexual, en este se incluye:

- Sexo y sexualidad. La sexualidad como parte de la personalidad.
- Identidad de género. Rol de género.
- Orientación sexual.
- Dimensiones y cualidades de la sexualidad.
- El amor como base de las relaciones interpersonales y de las relaciones sexuales. Autoestima.
- La sexualidad y la formación de valores.
- Salud sexual y reproductiva. Planificación familiar. Métodos anticonceptivos.
- El embarazo precoz. Causas y consecuencias, Cómo evitarlo.
- Embarazo no deseado. Causas y consecuencias.
- Infecciones de Transmisión Sexual. ITS/SIDA.
- Estabilidad de la familia.
- La violencia y sus manifestaciones.
- La sexualidad en la tercera edad

El tercer eje temático del Programa Director de Promoción y Educación para la Salud en el Sistema Nacional de Educación lo conforma la **Educación nutricional e higiene de los alimentos**, el cual tiene implícito:

- Alimentación y nutrición. Diferencias.
- Grupos básicos de alimentos. Importancia.
- Régimen y frecuencia alimentaria.
- Necesidades nutricionales en las diferentes etapas de la vida. -Consecuencias de la malnutrición.
- Cadena alimentaria. Manipulación higiénica de los alimentos.
- Enfermedades transmitidas por alimentos. Etiología.
- Control sanitario del agua de consumo. Calidad y cantidad. El agua como alimento fundamental en la dieta.

- Hábitos alimentarios y de mesa.
- Vías que contribuyen a mejorar la alimentación y nutrición.

El cuarto eje temático del PDPEES, es **la Educación anti tabáquica, antialcohólica y antidroga**, en el que están presente:

- Antecedentes históricos del tabaco y del alcohol.
- Características botánicas y morfológicas del tabaco.
- Componentes del tabaco. Sus efectos en el organismo humano.
- Componentes químicos del alcohol.
- Consecuencias para la salud del hábito de fumar y del consumo excesivo de alcohol. Su comportamiento como droga.
- Definición de fumador pasivo. Riesgos para su salud. Derecho al reclamo de no agresión a su salud.
- Cómo se establece el hábito de fumar y de beber. Papel del ejemplo.
- Métodos para dejar de fumar y de beber.
- El alcoholismo como un problema familiar y social.
- Quién es un alcohólico.
- Relación entre tabaquismo, alcoholismo, sexo y sexualidad.
- Necesidad de conocer la naturaleza y prescripción de los medicamentos.
- Farmacodependencia.
- Utilización innecesaria de medicamentos.
- La **Prevención de accidentes y educación vial**, constituye el quinto eje temático del PDPEES, el cual tiene como sistema de conocimientos:
 - Definición de accidentes y de peligros potenciales de accidentes.
 - Percepción del riesgo. Medidas para la prevención. Tipos de accidentes.
 - Los accidentes en la morbilidad y mortalidad en el ámbito escolar.
 - Consecuencias, personales, familiares, sociales y económicas de los accidentes.

La medicina tradicional y natural, forma parte del PDPEES, y en este se precisan los siguientes conocimientos:

- Concepción. Antecedentes históricos. Sus diferentes variantes. Importancia y uso.
- Medicina verde (fitofármacos)
- Api fármacos

- Peloides o fangos medicinales
- Aguas sulfurosas y termales
- Tratamientos con cera
- Acupuntura
- Digo puntura
- Homeopatía
- Belleza y salud

El último eje temático que integra el PDPEs, es la **comunicación y la convivencia**, en el que se precisan:

- Autoestima: sentirse miembro de una familia, aceptarse uno mismo, vivir conscientemente, sentirse igual en la diferencia, reconocer las propias capacidades, sentirse apreciado, valorar la diversidad, afirmar los propios derechos.
- Afrontar los desafíos, merecer la confianza ajena, ser consecuente, vivir conscientemente, afrontar los fracasos, valorar el esfuerzo, aprender a conseguir metas, experimentar poder.
- Manejar tensiones: resolver conflictos, solicitar ayuda, afrontar la crítica injusta, buscar ayuda, dosificar el esfuerzo, aprender a relajarse, compartir las preocupaciones, expresar las emociones.
- Relacionarse: acoger a los amigos, responder asertivamente, aprendiendo a decir NO, a cumplir los compromisos, merecer la confianza ajena, saber escuchar, dispensar buen trato, buscar ayuda, confiar en alguien.
- Tomar decisiones: calcular los riesgos, superar las presiones, asumir los errores, meditar sobre las consecuencias, decidir reflexivamente, reflexionar antes de actuar, según los propios valores, escoger por uno mismo, resistir las presiones, reacción ante la violencia, buscar y alcanzar acuerdos.
- La violencia entra y extra familiar y sus consecuencias. Tipos de violencia.

1.2 - La educación para la salud en los escolares de enseñanza primaria:

La Educación Primaria, en nuestro país, enfrenta en la actualidad una serie de transformaciones que constituyen condiciones favorables para llevar a cabo un proceso educativo con mayor calidad. Desde el punto de vista de lo que se quiere lograr en los escolares, estas deben estar dirigidas fundamentalmente a la

formación de un niño reflexivo, crítico e independiente, que asuma un rol cada vez más protagónico en su actuación.

Los objetivos generales del nivel primario según lo expresado en el texto “El Modelo de escuela primaria cubana: una propuesta desarrolladora de educación, enseñanza y aprendizaje” se refieren a que el escolar al terminar sexto grado, debe cumplir de forma consciente con las medidas de higiene y protección de su persona, sus pertenencias, de su escuela y del medio ambiente, practicar hábitos nutricionales adecuados. Comprender aspectos básicos de educación para la salud, y la sexualidad a su nivel, con énfasis en el rechazo al alcoholismo, tabaquismo y a la ingestión de sustancias nocivas, es decir, adquirir una educación para la vida. (2008:26)

Para el logro de este fin, la escuela como institución tiene que enfocar cada vez más su trabajo en el sentido de orientar a la familia para garantizar que esta asuma su responsabilidad educativa en una dirección más acertada y positiva.

Objetivos del programa Director de promoción y educación para la salud que deben ser cumplidos por los escolares de sexto grado.

El programa Director de promoción y educación para la salud precisa contenidos y objetivos que deben ser cumplidos por los escolares de sexto grado. Aborda temáticas sobre la base de la edad y características psicopedagógicas de los mismos.

Los niños y niñas al terminar el sexto grado deben ser capaces de:

1. Demostrar hábitos de higiene personal y colectiva que se reflejen en:

- Lavarse y secarse las manos antes y después de ingerir alimentos, orinar, defecar y en todas las ocasiones que sean necesarias sin previa orientación del adulto.

- Bañarse diariamente solo y correctamente.

- Practicar la higiene bucodental después del desayuno, almuerzo, comida y antes de acostarse sin previa orientación del adulto.

- Mantener una postura correcta, al sentarse, caminar, estar de pie, etcétera.

- Utilizar individualmente los objetos de aseo personal (peine, cepillo dental, ropa interior, prenda de vestir, adornos para el cabello, etcétera).

- Mostrar cuidado y gusto estético al vestir, así como exigencia y plenitud en su apariencia personal.

- Cumplir con el horario de descanso y de sueño y saber encontrar formas de descanso activo y disfrute del tiempo libre (saber alternar actividades de estudio, trabajo, descanso y recreación).

- Practicar sistemáticamente con satisfacción ejercicios físicos, deportes y la gimnasia a partir de conocer la importancia de estas actividades para su salud.

- Manifestar conscientemente en su actuación diaria el cumplimiento de las normas de convivencia social: no molestar a los demás, pedir permiso cuando sea necesario, no interrumpir al que habla, hablar en voz baja, ayudar a los compañeros, ancianos e impedidos físicos; cooperar en las labores del hogar, compartir sus cosas y emitir satisfacción al cooperar con los demás, con otros niños, niñas y adultos.

- Actuar conscientemente en la protección y cuidado del medio ambiente.

- Percibir los factores de riesgo que puedan promover enfermedades transmisibles y no transmisibles.

2. Manifestar en su actuación diaria que el amor es la base de las relaciones interpersonales, del matrimonio y de la estabilidad:

- Adoptar el rol de género que lo identifique entre sus coetáneos que le propicie enriquecer el mundo emocional, ganar en independencia y seguridad en sí mismo.

- Conocer las causas y consecuencias del embarazo precoz y las vías para evitarlo.

- Conocer la importancia de mantener la higiene y buen funcionamiento de los sistemas de órganos de los niños como medio para promover y conservar la salud.

3. Demostrar correctos hábitos alimentarios mediante una adecuada nutrición a partir del consumo de los diferentes grupos básicos de alimentos.

- Evitar los efectos de la mal nutrición considerando que lo correcto es estar bien nutrido, no lleno ni obeso.

- Ingerir con frecuencia frutas, cereales, legumbres y verduras.

4. Identificar algunas de las principales plantas medicinales y familiarizarse con su utilidad.

5. Dominar las normas elementales de la Educación Vial, percibir el riesgo y protegerse de los accidentes.

6. Comprender las consecuencias negativas que tiene para la salud el hábito de fumar y el consumo excesivo de alcohol.

1.3 Vías y formas para contribuir al desarrollo de la educación para la salud.

La educación para la salud de las actuales y futuras generaciones ha sido siempre un objetivo prioritario en la política educacional cubana. En tal sentido, se concibe como parte de la formación integral de niños, adolescentes y jóvenes. Por tanto se aspira a contribuir, a través del Sistema Nacional de Educación, a la formación progresiva de estilos de vida saludables que eleven la calidad de vida.

En este sentido se elabora un programa de educación para la salud a la familia que consiste en un sistema de acciones de aprendizaje dirigidas a las familias, que promovidas por la escuela estimulan su participación activa en la educación de sus hijos. Las acciones del programa están dirigidas a la educación para la salud desde las “Escuelas de Educación Familiar”.

Las “Escuelas de Educación Familiar”.

Según el Castro Alegret, P.(2006), las “Escuelas de Educación Familiar” representan un espacio de participación, una forma de dialogar entre educadores y la familia sobre diferentes temas relacionados con la educación de los hijos-escolares; son una vía concreta que perfecciona las relaciones escuela-familia.

El Modelo de escuela primaria cubana: una propuesta desarrolladora de educación, enseñanza y aprendizaje (2008:129) la considera entre las acciones grupales que constituyen la alternativa más generalizada que por su enfoque metodológico participativo y reflexivo han logrado un gran impacto en la orientación a la familia.

Sus propósitos son:

- Informar, orientar, movilizar, ayudar a la familia en su función educativa.
- Elevar su cultura para la convivencia.
- Ofrecer orientaciones que les permitan buscar soluciones a los problemas y cómo reforzar las actitudes positivas de los hijos en la escuela. (Castro, P, 2006: 85)

En el caso de la educación para la salud en estas se plantean, para debatir en colectivo, las inquietudes de los escolares, sus comportamientos ante la salud individual y grupal.

Aspectos a tener en cuenta para una “Escuela de Educación Familiar” exitosa.

- Estos encuentros con las familias deben ser atractivos. Los participantes deben hallar un sentido para reunirse, para querer y desear compartir.
- El espacio físico debe ser agradable, así se favorece la comunicación abierta.
- Por muy delicados que parezcan los temas de a educación para la salud, siempre se utilizará una comunicación franca, relajada, cómoda como en una familia afectuosamente unida.
- Facilitar desde los primeros encuentros un momento de presentación, para que los grupos de familias se conozcan entre sí y profundicen sus relaciones interpersonales.

- En la implementación del tema sobre sexualidad que se debate, partir del conocimiento que todos aportan ya que son múltiples las experiencias de la familia en la educación de sus hijos.
- Escuchar con respeto cada intervención. Siempre se encuentran cosas interesantes en los planteamientos de cada familiar.
- En estas sesiones no hay respuestas correctas o incorrectas. Cada cual puede expresar libremente sus opiniones y sentimientos.
- Es conveniente, al avanzar el debate, aportar elementos de información esclarecedora acerca de lo que se reflexiona, haciendo la síntesis y conclusiones de los aspectos más significativos.

Las “Escuelas de Educación Familiar” se desarrollan a partir de los grupos de familias creados por el centro docente, tradicionalmente según los grupos escolares, se convocan para la realización de diferentes actividades atendiendo aspectos formales y de contenido. Para llevar adelante las “Escuelas de Educación Familiar”, se necesita comenzar por el diagnóstico participativo y determinar entre todos, las necesidades de educación para la salud.

Sobre esa base es más fácil convenir con las familias las actividades a desarrollar, es decir, discutir entre todos cómo procederán; decidir formas de realizar los encuentros; otros detalles organizativos e incluso decidir cómo y cuándo evaluar la marcha del trabajo.

Ciclo anual de “Escuelas de Educación Familiar”.

Las “Escuelas de Educación Familiar” con temas de salud, cuando forman parte de un ciclo educativo de largo alcance, pueden operar como un “grupo de discusión”.

Para ello las familias se convocan a partir de la necesidad que experimentan de intercambiar sobre sus inquietudes o preocupaciones en cualesquiera aspectos de la vida familiar, Es esencial invitar a las familias a proponer sus necesidades y a conformar, en un análisis colectivo, el programa anual que desean desarrollar.

El ciclo de una “Escuela de Educación Familiar”.

La “Escuela de Educación Familiar”, que se corresponde generalmente con la duración de un curso escolar, sigue cierta regularidad, desde las sesiones iniciales en que se van formando las relaciones de grupo, venciendo los temores iniciales, las resistencias de diverso tipo.

Una vez organizada la programación de temas se analiza la forma idónea para desarrollar las sesiones. Resulta eficaz emplear en los talleres con Las familias las técnicas de dinámica centrada en grupo, actualmente denominadas técnicas participativas.

Desarrollo de las sesiones.

Las sesiones buscan un intercambio con los participantes, lo cual nos permite identificar las problemáticas que sobre educación para la salud de los hijos enfrentan en su realidad. Se trata de espacios para compartir opiniones, experiencias, conocimientos o desconocimientos sobre la sexualidad. Por tanto se busca la creación de un clima de confianza, de seguridad, que permita la expresión y comunicación libre de las familias en torno a las dudas y preocupaciones.

El análisis del tema no debe llevar a que las familias ofrezcan “respuestas correctas”,

sino movilizarlos interiormente sobre tan controvertido tema como es la educación para la salud, motivarlos a reflexionar y generar un diálogo para la búsqueda de alternativas relacionadas con la educación sexual de sus hijos.

2. Descripción de los resultados del estudio diagnóstico:

Para constatar el estado actual de la preparación que poseen las familias de los escolares del sexto grado de la escuela primaria Antonio Guiteras Holmes se empleó inicialmente el método de **análisis documental (anexo 1)** con la finalidad de analizar y obtener información acerca del tratamiento que se propone en los documentos rectores a la educación para la salud en las familias de los escolares del nivel primario, particularmente del sexto grado.

Dentro de los documentos revisados se encuentran: Orientaciones Metodológicas de las asignaturas priorizadas, Modelo de Escuela Primaria, además de los documentos relacionados con las “Escuelas de Educación Familiar” que se llevan a cabo en la escuela. Se analizó el nuevo documento del Ministerio de Educación: Sobre las “Escuelas de Educación Familiar” y los Consejos de Escuela y Círculos Infantiles el cual forma parte de las acciones derivadas del Seminario de preparación del curso 2014-2015.

Este análisis ratificó que en los distintos documentos se hace alusión a la importancia de llevar a cabo la labor de orientación y educación para la salud por la marcada connotación que tiene en nuestros días, pero sin embargo en la práctica no se emplean de manera sistemática ni planificada estos temas de educación para la salud dirigidos a la preparación de las familias. En la estrategia educativa de trabajo preventivo del centro están establecidas acciones en cuanto a la educación para la salud en las familias.

El Modelo de Escuela Primaria propone como vía fundamental y espacio idóneo para ello las “Escuelas de Educación Familiar”. En este sentido se constató que los principales temas que se trabajan son: el alcoholismo, el tabaquismo y la violencia, entre otros, descuidando así otros temas relacionados con la educación para la salud de las familias.

En el centro escolar se planifican “Escuelas de Educación Familiar” pero los principales temas que han sido abordados se corresponden con el aprendizaje, la disciplina, y otros con pocas relaciones con la educación para la salud.

El análisis del expediente acumulativo del escolar se pudo constatar que de manera general las familias de la muestra seleccionada mantienen buenas relaciones con la escuela, comunicación con los maestros, manifiestan preocupación por el comportamiento de sus hijos y apoyan a la misma en las tareas que son convocadas.

Se pone en práctica la **observación pedagógica (Anexo 2)** con el objetivo de comprobar el interés de la familia por elevar los conocimientos en torno a la educación para la salud. Para ello se observan las “Escuelas de Educación Familiar”. Como resultado se aprecia que solo 10 familias que representan (25 %) manifiestan interés y motivación por las temáticas que se abordan y muestran preocupación por la educación para la salud de sus hijos. En 20 familias se evidencia cierta desmotivación y nivel de compromiso por la educación para la

salud en sus hijos (50%), en el resto de las familias (10) que representan el (25%), no se evidencia ni motivación y poco interés. De los resultados anteriores se puede concluir que la mayor parte de la muestra no siente motivaciones ni interés para desarrollar la educación para la salud de sus hijos, en gran medida porque desconocen sobre las temáticas que tributan a ella y su importancia para la vida.

De igual manera se aplicó una **encuesta (anexo 3)** para conocer el nivel de conocimientos que poseen los familiares de los escolares del sexto grado de la escuela primaria “Antonio Guiteras Holmes” del municipio de Fomento sobre educación para la salud. En cuanto a la interrogante relacionada con las consecuencias nocivas del hábito de fumar e ingerir bebidas alcohólicas, 10 familias, que representan el (25%) de la muestra seleccionada, se encuentran en un nivel alto, pues conocen 5 de las consecuencias que trae consigo el hábito de fumar e ingerir bebidas alcohólicas. En el nivel medio se ubican 22 familias, (55%), al identificar al menos 3 consecuencias que trae consigo el hábito de fumar e ingerir bebidas alcohólicas. En el nivel bajo se encuentran 8 familias (20%) porque no identifican las consecuencias que trae consigo el hábito de fumar e ingerir bebidas alcohólicas. Al referirse a las principales consecuencias solo se refieren a la salud y obvian las sociales, económicas, etc. Tampoco conocen los efectos del tabaquismo en los fumadores pasivos.

En cuanto al indicador relacionado con la esfera psicosexual, poseen conocimientos en su totalidad acerca de las dimensiones, los componentes y términos de sexo, sexualidad y educación de la sexualidad 7 familias, para ubicarse en el nivel alto (17.5%). Poseen insuficientes conocimientos acerca de las dimensiones, los componentes y términos de sexo, sexualidad y educación de la sexualidad 18 familias, por lo que se encuentran en el nivel medio (45%). 15 familias, se encuentran en el nivel bajo (37.5%), porque no poseen conocimientos acerca de las dimensiones, los componentes y términos de sexo, sexualidad y educación de la sexualidad.

En la valoración del indicador relacionado con las consecuencias de la promiscuidad, conocen 5 de las enfermedades que pueden traer la promiscuidad y sus consecuencias para colocarse en el nivel alto 10 familias (25%). 18 familias conocen 3 de las enfermedades que puede traer la promiscuidad y sus consecuencias lo que representa el (45%). Adolecen sobre las enfermedades que

puede traer la promiscuidad y sus consecuencias, 12 familias ubicadas en el nivel bajo que representa el (30%) de la muestra. Manifiestan dominio de las enfermedades de transmisión sexual más conocidas, pero sobre los riesgos y modos de prevenirlas su conocimiento es limitado.

El embarazo en la adolescencia tiene varios riesgos, del total de la muestra seleccionada solo 8 familias conocen 5 o más riesgos del embarazo en la adolescencia para un nivel alto (20%). Conocen 2 de los riesgos que puede traer consigo el embarazo en la adolescencia y se colocan en el nivel medio 18 familias (45%). En el nivel bajo se encuentran 14 familias (35%), ya que no conocen ningún riesgo del embarazo en la adolescencia. No presentan conocimientos profundos en cuanto a los riesgos para la salud.

Otro indicado revaluado relacionado con la educación para la salud en las familias está relacionado con las consecuencias del aborto en la adolescencia. 8 de ellas, (20%) se encuentran en el nivel alto porque conocen 4 consecuencias del aborto en la adolescencia. En el nivel medio solo 15 (37.5%) se refieren a 2 consecuencias del aborto en la adolescencia y 17 (42.5%) no conocen ninguna de las consecuencias del aborto en la adolescencia, cuestión muy preocupante que los coloca en el nivel bajo.

En cuanto a la cultura alimenticia, 6 familias manifiestan conocimientos sobre la alimentación adecuada, balanceada y equilibrada, la importancia de los 5 grupos de alimentos y de las frutas y vegetales y los ponen en práctica (15%). Del total de la muestra solo 15 (37.5 %) conocen algunas cuestiones sobre la alimentación adecuada, balanceada y equilibrada, la importancia de los 5 grupos de alimentos, de las frutas, vegetales y los ponen en práctica. En el nivel bajo 19 familias (47.5%) poseen insuficientes conocimientos sobre la alimentación adecuada, balanceada, equilibrada, la importancia de los 5 grupos de alimentos, de las frutas, vegetales y no los ponen en práctica.

Del análisis anterior se puede concluir que la familia de los escolares de sexto grado de la escuela primaria "Antonio Guterres Holmes" presenta insuficiencias en cuanto a la educación para la salud, cuestión esta que se revierte en la preparación para la vida de sus hijos. De las temáticas evaluadas las relacionadas con el embarazo en la adolescencia, el aborto en esa etapa de la vida y sus

consecuencias, así como la cultura alimentaria requieren de una mayor atención por ser las más afectadas.

En otros términos, la muestra no define correctamente los términos sexo, sexualidad, educación de la sexualidad y sus manifestaciones. Existe desconocimiento de todos los riesgos del embarazo y aborto en la adolescencia desde el punto de vista biológico, psicológico y social.

Para constatar el nivel de conocimientos y compromisos para con la educación de sus hijos que poseen las familias de los escolares del sexto grado de la escuela primaria “Antonio Guiteras Holmes” del municipio de Fomento, se aplicó una **entrevista grupal (anexo 4)**. Como resultado se comprobó que las familias tienen lagunas en cuanto al significado del término educación para la salud pues solo consideran en este sentido las temáticas que se refieren a la higiene personal, colectiva y al adecuado uso del uniforme. La mayor parte de las familias encuestadas reconocen su papel en la educación de sus hijos, pero otorgan el rol fundamental a la escuela, lo que evidencia un limitado compromiso con esa tarea. Consideran que la preparación que poseen en varios temas relacionados con la educación para la salud es insuficiente, reconociendo la necesidad de profundizar en ellos dada la importancia de preparar a sus descendientes para la vida.

Todo lo analizado hasta aquí nos permite plantear que aún existen en la familia desconocimientos científicos respecto a las consecuencias que pueden provocar para la salud:

- El hábito de fumar.
- El hábito de ingerir bebidas alcohólicas.
- Inadecuada cultura alimenticia.
- Una sexualidad irresponsable.
- La promiscuidad.
- El aborto.
- El embarazo en la adolescencia.

Se arrojaron como potencialidades las siguientes:

- Dentro del banco de problemas de la institución se reconoce la orientación a la familia como vía en la educación para la salud.
- Mantienen un adecuado vínculo con la escuela y manifiestan preocupación por la educación de sus hijos.

Estos resultados permitieron determinar que las familias no poseen los conocimientos suficientes y necesarios para la correcta orientación a sus hijos, debido a la falta de preparación en cuanto a la educación para la salud, haciéndose necesario la aplicación de un programa, elaborado de forma específica, en el cual, se tomará como punto de partida las necesidades existentes en las familias, además se incluyeron otras temáticas propuestas por ellos.

2.1 Caracterización de la propuesta. Programa de educación para la salud en las familias:

La propuesta está compuesta por un programa, del cual se derivan una serie de temáticas dirigidas a contribuir en la educación para la salud de las familias de los escolares del sexto grado de la escuela primaria "Antonio Guiteras Holmes".

Programa de educación para la salud: es el documento que se presenta como una guía al maestro sobre los conocimientos, actitudes y prácticas saludables a desarrollar en educandos y trabajadores de la educación como una contribución importante en la de evitar enfermedades (MINED: 21).

La propuesta de solución al problema planteado tiene un total de 32 horas, con una modalidad presencial, responde a tres motivos principales: a las necesidades propias de dichas familias de adquirir mayores conocimientos para mejorar su preparación, a su interés por adquirir mayor información y orientación para su actuar cotidiano en materia de educación para la salud de sus hijos, y desde una perspectiva más amplia, a la necesidad de atender problemáticas sociales relacionadas con la salud.

Se aplica en las “Escuelas de Educación Familiar”, con una frecuencia mensual. Se invita a un especialista a cada tema según corresponda. Se emplean los medios audiovisuales. Al finalizar cada tema se brinda la posibilidad de su enriquecimiento con el intercambio.

PROGRAMA.

Objetivos generales.

- Capacitar a las familias para que desarrollen hábitos de vida saludables en el hogar.
- Fomentar el desarrollo de una salud sana, feliz, placentera y responsable ante la vida.
- Promover actitudes y comportamientos que favorezcan el proyecto de vida, prevengan su salud y consoliden sus valores.

Plan temático.

Temática 1.

El tabaquismo. Efectos nocivos para la salud humana.

(Se proyectará el filme “Señales de humo”) (Ver Anexo 7)

Objetivo:

- Argumentar los efectos nocivos del tabaco para la salud humana de modo que contribuya a estilos de vida más saludables.

Temática 2.

El alcoholismo. Efectos nocivos para la salud humana.

(Se proyectarán los filmes Por un trago de más o (Borrachos Alcohólicos I y II)

(Ver Anexo 8)

Objetivo:

- Argumentar los efectos nocivos del alcohol para la salud humana de modo que contribuya a estilos de vida más saludables.

Temática 3.

La comunicación y las relaciones paternas filiales.

Objetivo:

- Valorar la importancia de la comunicación y las relaciones paternas filiales en aras de propiciar un espacio de reelección, respeto y aceptación en todos los miembros de la familia.

Temática 4.

Cultura alimenticia, una necesidad para todos los ciudadanos.

(Se proyectará el filme “Me quiero mucho, poquito o nada”) (Ver Anexo 9)

Objetivo:

- Explicar la importancia de la adquisición de una cultura alimenticia de modo que propicie el desarrollo de individuos sanos y fuertes.

Temática 5.

Inadecuada nutrición. Consecuencias.

Objetivo:

- Argumentar las consecuencias de una inadecuada nutrición en la adolescencia a fin de posibilitar estilos de vida sanos y saludables.

Temática 6.

- Sexo, sexualidad y educación de la sexualidad.

- Dimensiones y componentes psicológicos de la sexualidad.

Objetivo:

- Definir los conceptos de sexo, sexualidad y educación de la sexualidad favoreciendo el fomento de una salud sana, feliz y responsable.

- Argumentar la importancia de los componentes psicológicos y dimensiones de la sexualidad a fin de fomentar el valor responsabilidad ante la misma.

Temática 7.

- Embarazo en la adolescencia. Consecuencias.

Objetivo:

- Argumentar los riesgos del embarazo en la adolescencia desde el punto de vista biológico, psicológico y social.

Temática 8.

- Promiscuidad. Consecuencias.

Objetivo:

- Explicar las consecuencias de la promiscuidad de modo tal que propicie una conducta sexual responsable ante la vida.

Temática 9.

- Aborto. Consecuencias.

Objetivo:

- Argumentar los riesgos del aborto en la adolescencia favoreciendo el fomento valor responsabilidad ante su sexualidad.

Temática 10.

- Las ITS.

Objetivo:

- Caracterizar las ITS más frecuentes, tomando conciencia de la necesidad de evitar conductas de riesgos.

Argumentar la importancia de la prevención de ITS para la salud humana.

Temática 11.

- La asertividad en el proceso comunicativo.

Objetivo

- Argumentar la importancia de la asertividad en el proceso comunicativo en virtud de potenciar relaciones interpersonales que contribuya a un estilo de vida superior.

Temática 12.

- Higiene personal

Objetivo

Argumentar la importancia de la higiene personal de modo que contribuya a la preservación de un adecuado estado de salud.

Orientaciones para el trabajo de cada temática.

Al tratar **la temática 1** se sugiere que se proyecte el filme “Señales de humo”, lo cual propiciará un clima de reflexión. Podrá aprovecharse ese momento para tratar los efectos secundarios que produce el tabaquismo sobre: aparato cardiovascular, vías respiratorias, aparato urogenital y sistema reproductor. También puede aludirse otros efectos no muy divulgados como: soriasis, cataratas, Arrugas, perdida de la audición, deterioro de la dentadura, enfisema, osteoporosis, úlceras gástricas, discromía de los dedos, cáncer en el cuello uterino y aborto espontáneo, deformación de los espermatozoides y la enfermedad de Buerger.

En la **temática 2** relacionada con el alcoholismo se sugiere la proyección del filme “Por un trago de más” o Borrachos alcohólicos I y II”, para promover el debate y llegar a enunciar las consecuencias nocivas del alcohol sobre: aparato

cardiovascular, vías respiratorias, aparato urogenital y sistema reproductor. Además, puede promoverse la prevención del hábito de ingerir bebidas alcohólicas.

Cuando se trabaje la **temática 3** “Comunicación y las relaciones paternas filiales”, puede tratarse todo lo concerniente al lugar que le corresponde jugar al adolescente dentro del seno familiar, así como sus deberes y derechos dentro de la misma, además del respeto a los aspectos íntimo de cada miembro. También debe establecerse los requisitos para mantener una correcta comunicación, así como las barreras que obstaculizan dicho proceso.

Cuando se aborde la **temática 4** “Cultura alimenticia” se recomienda tocar todo lo relacionado a la importancia de consumir proteínas, vitaminas, carbohidratos y verduras para un adecuado funcionamiento del organismo humano. Debe definirse el concepto de cultura alimenticia. Se trabajarán lo dañino que es el exceso de grasa en la comida, el exceso de dulces y otros alimentos que atenten contra un adecuado estilo de vida saludable.

Para desarrollar la **temática 5** “Inadecuada nutrición”. Debe partirse de definir el concepto de nutrición, así como las causas que provoca ésta en la adolescencia. Podrá hacerse énfasis en el programa que lleva a cabo el gobierno revolucionario en aras erradicar la misma.

“La sexualidad, sexo y educación sexual”, es la **temática 6**, que plantea el programa, y en la cual se debe dejar definido claramente que significa cada término en virtud de contribuir al desarrollo de una cultura sexual ;podrán trabajarse también los ejes temáticos de la educación sexual a fin de potenciar en las familias la responsabilidad de la educación en tan importante esfera de la personalidad para de este modo contribuir al fomento de una sexualidad sana, feliz, responsable y placentera.

Para el tratamiento de la **temática 7** “Embarazo en la adolescencia. Consecuencias”, se sugiere que se parta del análisis de situaciones que cree el profesor para propiciar el debate y reflexión al respecto. Allí conviene dedicar un buen tiempo a las consecuencias del embarazo en edades tempranas desde el punto de vista biológico, psicológico y social, haciendo énfasis en: la muerte, hijos con malformaciones, trastornos psíquicos y la deserción escolar.

“El Aborto”, constituye la **temática 8** del programa, se sugiere que intervenga el médico de la comunidad, o personal especializado en el mismo, en virtud de que

se brinden las consecuencias desde el punto de vista biológico, psicológico y social acarrea este en el ser humano. Debe tocarse lo relacionado a que: *el aborto no constituye un método de planificación familiar, sino una vía para arriesgar la salud de adolescentes y jóvenes que aún no están preparadas para la procreación*; por lo que debe enfatizarse que: *“ante una relación sexual debe utilizarse el condón como el método más efectivo para evitar el embarazo”*.

Se sugiere que al empezar a tratar la **temática 9** “Promiscuidad”, se parta del análisis de dicho vocablo; una vez definida esta se abordarán la consecuencia de que puede provocar en la especie humana. Debe hacerse mención a la adquisición de ITS, VIH/SIDA, se sugiere además que se aborden datos del comportamiento de la misma en la provincia y en el país. Urge la necesidad de concientizar a la familia en el llamado y educación que deben realizar para que los adolescentes asuman una sexualidad sana, feliz, placentera y responsable.

Otro aspecto que requiere de tiempo es la **temática 10** relacionada con las “ITS”, pues es la adolescencia una etapa en que se intensifican las relaciones sexuales por lo que no están exentos de estas. Se facilitará el debate, una vez promovido este se debe pasar a caracterizar las ITS más frecuentes como: Sífilis, Gonorrea, Condiloma, Vaginitis, Linfogranuloma. Una vez culminada esta se ofrecerán los efectos negativos que las mismas provocan sobre la salud humana, para de este modo fomentar en las familias la necesidad de educar a sus hijos, llevándolos a asumir una conducta sexual responsable ante la sexualidad. Se propone que se utilicen láminas de cada una de las ITS que se aborden.

Es imprescindible que para iniciar la **temática 11** “Asertividad en el proceso comunicativo”, se utilicen diferentes vías para que se llegue a asimilar el concepto de asertividad, así como su significado. Podrán trabajarse situaciones que conduzcan a la reflexión de las familias. Es vital que se brinden las características de una persona asertiva para que finalmente logren brindar argumentos de la importancia de este proceso en la comunicación y en las relaciones interpersonales de modo que propicie estilos de vida saludable, así como que las familias logren concientizar acerca del lugar que tiene que ocupar el escolar en el seno familiar, donde se le propicie un espacio comunicativo.

Al iniciar la **temática 12** “Higiene personal”, se hace necesario que se parta de la conceptualización del término higiene personal. Una vez definido estos podrán abordarse las acciones para mantener una adecuada higiene personal, las

mismas deben estar dirigidas al: aseo del cuerpo (cuidado de la piel, las axilas, el cabello, los genitales externos, las manos, la cara, la cavidad bucal, los dientes, la higiene en el vestuario, la higiene de los ojos, higiene de las fosas nasales, la higiene mental, y los procesos biológicos). Finalmente se sugiere brindar los argumentos necesarios para mantener una adecuada higiene personal, podrá apoyarse en láminas, retro transparencias, etcétera en virtud de potenciar estilos de vida saludables.

Debe dedicarse tiempo al estudio del semáforo, el significado de cada luz y las señales del tránsito para que los peatones se sientan ávidos de dichos conocimientos para su puesta en práctica, ya que la negligencia constituye otro factor de pérdidas humanas en la provincia.

Evaluación.

Las características particulares de estas temáticas requieren de una evaluación en cada “Escuela de Educación Familiar” en la que la constatación del aprendizaje, las actitudes y los valores asumidos se irán recopilando durante todo el curso, pero se pueden distinguir dos momentos diferentes:

- a)-Evaluación durante el desarrollo.
- b)-Evaluación final.

La evaluación durante el desarrollo consta de dos partes.

- 1- La participación de las familias (opiniones, aportaciones).
- 2- La elaboración de los productos parciales que se generarán de los trabajos y ejercicios que los participantes realizarán individual y colectivamente a lo largo de las sesiones.

Para llevar el registro de entrega de los productos se recomienda constar con el listado de los participantes y registra allí las evaluaciones de los productos realizados.

La evaluación final consistirá en la suma de:

Participaciones en las sesiones

Producto final.

Productos:

Los productos parciales serán trabajos y actitudes asumidas ante cada una de las temáticas impartidas donde se podrá evidenciar: opiniones, reflexiones, etcétera.

El Producto final será la elaboración de una carpeta o portafolio en la que se irán recopilando todos los productos parciales, los cuales serán revisados por los especialistas y devueltos a los participantes para que les sirvan de retroalimentación. (Todo esto debe ser explicado desde la primera “Escuela de Educación Familiar” que se realice).

2.2 Análisis de los resultados luego de aplicado el programa para la salud:

Para evaluarla efectividad del programa de educación para la salud de las familias de los escolares del sexto grado de la escuela primaria “Antonio Guiteras Holmes”, luego de aplicada la propuesta de solución se aplican nuevamente la observación pedagógica, encuesta y la entrevista grupal, lo que permitió comparar los resultados obtenidos antes y después de su aplicación. Y como resultado cambia de manera favorable el diagnóstico de la muestra, lo cual se aprecia en el análisis que se realiza a continuación:

Durante el desarrollo y cumplimiento del programa se observó cada una de las actividades que se realizaban en las “Escuelas de Educación Familiar” (anexo 2) con la finalidad de constatar los intereses de las familias por elevar los conocimientos en torno a la educación para la salud.

Se pudo observar que en cada una de las “Escuelas de Educación Familiar” realizadas, 35 (87.5%) de las familias se mantenían atentos a cada tema que se impartía. Resultó significativo el diálogo, las vivencias constadas por ellos, así como los aprendizajes adquiridos, lo cual era manifestado por estos.

El clima favorable desarrollado en las “Escuelas de Educación Familiar”, hizo que las familias se desinhibieran y contaran siempre sus experiencias, lo cual fue muy positivo para un desaprender aprendiendo. Primó siempre un respeto al otro, cumpliéndose siempre las normas que se establecen para el debate, las que facilitarán el proceso comunicativo, saber escuchar y respetar las opiniones de los demás, límite de tiempo para la exposición, mostrar sinceridad ante lo expresado, ser abierto y promover que los demás expresen lo que sientan, no tener prejuicios, lograr la participación de todos los participantes, pedir la palabra para hablar, no atacar, todas las ideas son válidas y mostrar sinceridad ante lo planteado.

Resultó de gran significado como las familias llevaban a cada “Escuela de Educación Familiar” aspectos interesantes del tema que se les orientaba para ser tratado en la próxima actividad.

Como resultados de la aplicación de la **encuesta (anexo 3)** en cuanto a la interrogante relacionada con las consecuencias nocivas del hábito de fumar e ingerir bebidas alcohólicas, 18 familias, que representan el (45%) de la muestra seleccionada, se encuentran en un nivel alto, pues conocen 5 de las consecuencias que trae consigo el hábito de fumar e ingerir bebidas alcohólicas. En el nivel medio se ubican 18 familias, (45%), al identificar al menos 3 consecuencias que trae consigo el hábito de fumar e ingerir bebidas alcohólicas. En el nivel bajo se encuentran 4 familias (10%) porque no identifican las consecuencias que trae consigo el hábito de fumar e ingerir bebidas alcohólicas.

En cuanto al indicador relacionado con la esfera psicosexual, poseen conocimientos en su totalidad acerca de las dimensiones, los componentes y términos de sexo, sexualidad y educación de la sexualidad 13 familias, para ubicarse en el nivel alto (32.5%). Poseen insuficientes conocimientos acerca de las dimensiones, los componentes y términos de sexo, sexualidad y educación de la sexualidad 20 familias, por lo que se encuentran en el nivel medio (50%). 7 familias, se encuentran en el nivel bajo, porque no poseen conocimientos acerca de las dimensiones, los componentes y términos de sexo, sexualidad y educación de la sexualidad (17.5%).

En la valoración del indicador relacionado con las consecuencias de la promiscuidad, conocen 5 de las enfermedades que pueden traer la promiscuidad y sus consecuencias para colocarse en el nivel alto 15 familias (37.5%). 22 familias conocen 3 de las enfermedades que puede traer la promiscuidad y sus consecuencias lo que representa el (55%). No conocen sobre las enfermedades que puede traer la promiscuidad y sus consecuencias, 3 familias ubicadas en el nivel bajo que representa el (7.5%) de la muestra. Manifiestan dominio de las enfermedades de transmisión sexual más conocidas, pero sobre los riesgos y modos de prevenirlas su conocimiento es limitado.

El embarazo en la adolescencia tiene varios riesgos, del total de la muestra seleccionada solo 18 familias conocen 5 o más riesgos del embarazo en la adolescencia para un nivel alto (45%). Conocen 2 de los riesgos que puede traer

consigo el embarazo en la adolescencia y se colocan en el nivel medio 20 familias (50%). En el nivel bajo se encuentran 2 familias (5%), ya que no conocen ningún riesgo del embarazo en la adolescencia. No presentan conocimientos profundos en cuanto a los riesgos para la salud.

Otro indicador evaluado relacionado con la educación para la salud en las familias está relacionado con las consecuencias del aborto en la adolescencia. 15 de ellas, (37.5%) se encuentran en el nivel alto porque conocen 4 consecuencias del aborto en la adolescencia. En el nivel medio solo 17 (42.5 %) se refieren a 2 consecuencias del aborto en la adolescencia y 8 (20%) no conocen ninguna de las consecuencias del aborto en la adolescencia, cuestión muy preocupante que los coloca en el nivel bajo.

En cuanto a la cultura alimenticia, 15 familias manifiestan conocimientos sobre la alimentación adecuada, balanceada y equilibrada, la importancia de los 5 grupos de alimentos y de las frutas y vegetales y los ponen en práctica (37.5%). Del total de la muestra solo 22 (55 %) conocen algunas cuestiones sobre la alimentación adecuada, balanceada y equilibrada, la importancia de los 5 grupos de alimentos, de las frutas, vegetales y los ponen en práctica. En el nivel bajo 3 familias (7.5 %) poseen insuficientes conocimientos sobre la alimentación adecuada, balanceada, equilibrada, la importancia de los 5 grupos de alimentos, de las frutas, vegetales y no los ponen en práctica.

Se puede notar que se ha producido un cambio favorable en todos los Indicadores lo cual se ha manifestado en el comportamiento de estos. Las familias muestran mayores niveles de comunicación con la escuela y en su mayoría con sus hijos, así como manifiestan preocupación y compromiso con temas relacionados con la educación para la salud. Poseen mayores conocimientos en cuanto a temáticas relacionadas con las consecuencias del hábito de fumar e ingerir bebidas alcohólicas, entre otros.

Para constatar el nivel de conocimientos y compromiso para con la educación de sus hijos que poseen las familias de los escolares del sexto grado de la escuela primaria Antonio Guiteras Holmes del municipio de Fomento, se aplicó nuevamente la **entrevista grupal (anexo 4)**. Como resultado se comprobó que las familias de forma general conocen el significado e importancia del término

educación para la salud. La mayor parte de las familias encuestadas reconocen el papel en la educación de sus hijos como protagonistas, sin delegar el de la escuela, pero sin obviar su rol. Consideran que la preparación que poseen en varios temas relacionados con la educación para la salud es adecuada y reconocen la necesidad de continuar profundizando en los temas dada su importancia en la labor de preparar a sus descendientes para la vida. Muestran una activa participación en las actividades sociales, asumiendo con responsabilidad sus roles familiares como padres. Ha incrementado las expectativas educativas de sus hijos.

Estos resultados permitieron demostrar la efectividad del programa de educación para la salud como vía para la preparación de la familia de los escolares de sexto grado de la escuela primaria “Antonio Guiteras Holmes”. Los resultados obtenidos en la práctica, evidenciaron las transformaciones producidas en la muestra seleccionada, con énfasis en la apropiación de conocimientos, el rol y desempeño educativo de la familia en el hogar, así como en las interacciones con la escuela.

Conclusiones:

La familia constituye la primera institución en la formación y desarrollo de la personalidad. Su preparación en cuanto a educación para la salud constituye una necesidad. En tal sentido, la comunicación, el respeto a la individualidad, y el vínculo entre la escuela, la familia y la comunidad, son cuestiones medulares para perfeccionar el proceder de los padres con sus hijos desde el seno del hogar.

Los resultados del estudio diagnóstico inicial permiten aseverar que la preparación de la familia de los estudiantes del sexto grado de la escuela primaria “Antonio Guiteras Holmes” del municipio de Fomento, con respecto a la educación para la salud es insuficiente, presenta desconocimientos, carencia de habilidades y actitudes relacionadas con el desempeño familiar, que repercuten negativamente en la educación de sus hijos. A su vez mantiene buenas relaciones con la escuela constituyendo una potencialidad para los resultados de la investigación.

La “Escuela de Educación Familiar”, centrada en un enfoque comunicativo y en la atención personalizada desde un contexto grupal constituye la principal vía para la apropiación de conocimientos sobre temáticas relacionadas con la educación para la salud. Esto repercute positivamente en las relaciones familiares e influye en la prevención de las consecuencias negativas: psicológicas, pedagógicas, biológicas y sociales del alcoholismo, el tabaquismo, aborto y embarazo en la adolescencia, hábitos alimentarios y promiscuidad.

La efectividad del Programa de educación para la salud aplicado a las familias de los escolares de sexto grado de la escuela primaria “Antonio Guiteras Holmes”, se corroboró a partir de los resultados obtenidos en la práctica, los que evidenciaron las transformaciones producidas en la muestra seleccionada, con énfasis en la apropiación de conocimientos, el rol y desempeño educativo de la familia en el hogar, así como en las interacciones con la escuela.

Recomendaciones:

- Continuar profundizando en el estudio de esta temática.
- Socializar los resultados alcanzados con la realización de esta investigación.
- Aplicar la propuesta elaborada en las familias de otros grados escolares.
- Extender la propuesta a otras escuelas siempre y cuando se tenga presente el diagnóstico y las necesidades educativas de las familias.
- Las “Escuelas de Educación Familiar” deben constituir espacios grupales de reflexión y aprendizaje con utilización de técnicas participativas.

Bibliografía:

- Acosta, B. y Cruz, N. (2002). "Escuela y familia: Complementarios Educativos" En: González, A. M. (Comp.). *Nociones de Sociología, Psicología y Pedagogía* (pp.33-44). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Álvarez, E. et al. (2006). "Evaluación diagnóstica y prevención." En Ministerio de Educación, Cuba. *Maestría en Ciencias de la Educación. Fundamentos de la Educación Especial. Módulo II. Cuarta parte.* (pp.12-14). La Habana: Editorial Pueblo y Educación
- Álvarez, M. (1996). *La familia cubana, cambios, actualidad y retos.* La Habana: CITMA.
- Arés, P. (2003). "La familia, fundamentos básicos para su estudio e intervención." En R. Castellano (compilación.) *Psicología: Selección de textos.* (pp.99-105). La Habana: Editorial Félix Varela.
- Arias Herrera, H. (1995). *La Comunidad y su estudio.* La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Antropova. B. M. (1980). *Fundamentos de Higiene Escolar.* La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Carriera Martínez, A. (2011). "El vaso medio lleno". En *Mujeres, 4*, 72-73.
- Carvajal Rodríguez, C. y Torres Cueto, A. (2006). Promoción de la salud en la escuela cubana. Teoría y metodología. Disponible en http://www.cubaeduca.cu/medias/h_escolar/info/LIBRO-PROMOCION-SALU.pdf
- Carvajal Rodríguez, C. y otros. (2000). *Educación para la Salud en la Escuela.* La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Castro Alegret, P. L. (1999). *Para conocer mejor a la familia: una propuesta de evaluación desde la escuela.* La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Castro Alegret, P.L. (2004). *Familia Sexualidad y Educación.* La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Castro Alegret, P. L., Castillo Suárez, S., Núñez Aragón, E. y Padrón Echevarría, A. R. (2005). *Familia y Escuela: el trabajo con la familia en el sistema educativo.* La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- Cruz, F. y otros. (1995). *Manual de Práctica Clínica para la Atención Integral a la Salud de los adolescentes*.
- CREFAL. (2000). *El amor en la familia*. México: SEP, 2000.
- CREFAL. (2000). *La sexualidad de nuestros hijos*. México: SEP, 2000.
- CREFAL. (2000). *Cuidado en la adolescencia*. México: SEP, 2000.
- De Quesada Ramírez, Galván, E. y otros. (1987). *SIDA Infección o enfermedad por el virus de inmunodeficiencia humana*. La Habana: Editorial Científico-Técnico.
- Fariñas Rodríguez, G. (2016). "Tema siempre oportuno. Infecciones de transmisión sexual". En *Mujeres*, 3, 30-33.
- González Rey, F. (1989). *La Personalidad. Su educación y desarrollo*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Grupo Nacional del Programa Audiovisual. (2001). *Mi TV en la educación de padres*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Hernández Reyes, V. E Hernández Castro, V. H. y Águila Gutiérrez, Y. (2015). "La promoción de salud en el ámbito escolar mediante la prevención de adicciones". *Revista Médica Electrónica*, vol.37 no.3. Disponible en http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1684-18242015000300007
- Ibarra, L. M. (2005). *Educación en la escuela, educación en la familia: ¿Realidad o utopía?* La Habana: Editorial Félix Varela.
- Lamela, R. A. (1985). *La influencia social en el medio alimentario. Simientes*.
- López Nodarse, M. y Cano López, A. M. (1996). *El embarazo en la adolescencia resultado de dos*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Martínez Gómez, C. (2012). *Salud familiar*. La Habana: Editorial Científico - Técnica.
- Masters, W., Johnson, V. y R. Kolodny. (1987). *La sexualidad humana*. Barcelona: Editorial Grijalbo.
- Ministerio de Educación, Cuba. (1999). *Programa Director de Promoción y Educación para la Salud en la educación cubana*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Nocedo de León, I. y otros (2001). *Metodología de la investigación educativa I y II*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- Núñez Aragón, E. (1995). "Las escuelas de educación familiar". *Pedagogía Cubana*, 5, 8 -20.
- Núñez Aragón, E. (2005). *Familia y Escuela. Algunos puntos de partida. Cartas al Maestro1. La Habana*: Editorial Pueblo y Educación.
- Organización Mundial de la Salud. (1986). *Carta de Ottawa. Primera Conferencia Internacional de Promoción de la Salud*. Disponible en www.fcm.unr.edu.ar/ingreso/documentos/1986-CartaOttawa.doc.
- Padrón, A. R. (2002). "La familia como grupo primario de la sociedad". En: González, A. M. (comp.). *Nociones de Sociología, Psicología y Pedagogía*. (pp. 248 -61). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Partido Comunista de Cuba. (2015). *Lineamientos del VII Congreso del Partido Comunista de Cuba*. La Habana: Editora Política.
- Peláez Mendoza, J. (2001). *Métodos anticonceptivos. Actualidad y perspectiva para el Nuevo Milenio*. La Habana: Editorial Científico- Técnico.
- PNUD-MINED. (2003). "Trabajo preventivo relacionado con el uso indebido de las drogas". En *Folleto Metodológico dirigido al personal docente de la Enseñanza Secundaria Básica*. La Habana: Ministerio de Educación.
- Pérez R., G., García Batista, G., Nocedo de León, I. y García Inza, M. (2003). *Metodología de la Investigación*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Reca, I. (1996). *La familia en el ejercicio de sus funciones*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Rico, Y. (2001). "Placer suicida". En *Somos Jóvenes*, 193, 17- 21.
- Rico Montero, P. y otros. (2008). *El modelo de escuela primaria cubana: una propuesta desarrolladora de educación, enseñanza y aprendizaje*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Salleras San Martín, L. (1985). *Educación sanitaria. Principios, métodos y aplicaciones*. Madrid: Editorial Díaz de los Santos, S.A.
- Sainz Martín, M. (1984) *Educación para la salud. Libro del profesor*. Madrid: Impresos. Martín.
- Vargas Vargas, L. (1985). *Técnicas participativas para la educación popular (t I y II)*, Lima: Centro de Estudio y Publicaciones. AFORJA.

Anexos:

Anexo 1. Análisis documental.

Objetivo: Analizar el tratamiento que se propone en documentos rectores a la educación para la salud en las familias de los escolares del nivel primario, particularmente del sexto grado.

Documentos a revisar y aspectos a analizar:

- **Modelo de escuela primaria:** conocer las prioridades, vías y acciones que propone para dar tratamiento al eje temático de la educación para la salud con la familia.
- **Planificación de las Escuelas de Educación Familiar:** para constatar la presencia de las temáticas con mayor necesidad de ser abordadas en relación con la educación para la salud.
- **Programa de promoción de la promotora de salud de la escuela:** determinar si tiene en cuenta los contenidos del Programa Director de Promoción y Educación para la Salud
- **Revisión del plan anual de la escuela:** comprobar si en este se contemplan acciones a desarrollar de forma preventiva en relación con la educación para la salud de las familias.
- **Expediente acumulativo del escolar:** conocer lo relacionado con la relación escuela – familia y el compromiso de esta última con la educación de sus hijos.

Anexo 2. Guía de observación a las escuelas de educación familiar realizadas.

Objetivo: Comprobar el interés de las familias por elevar los conocimientos en torno a la educación para la salud en cada una de las “Escuelas de Educación Familiar” realizadas.

1- Cuándo son abordados temas relacionados con la educación para la salud ¿cómo se comportan las familias en las sesiones de trabajo?

a) _____Atentos b) _____Activos c) _____Indiferentes d) _____Pasivos

2- ¿Cuentan sus experiencias personales relacionadas con estos temas?

_____ Siempre _____A veces _____Nunca

3- Cuando hay opiniones discrepantes:

_____Escuchan sin interrumpir.

_____Aceptan los criterios opuestos, pero ofrecen el suyo.

_____Tratan de imponer su criterio.

4- Muestran interés por otros temas no abordados. ¿Cuáles?

5- Crecimiento cuantitativo y cualitativo de los resultados de los diferentes indicadores después de desarrolladas las “Escuelas de Educación Familiar”.

Anexo 3. Encuesta a la familia de los escolares de sexto grado de la escuela primaria “Antonio Guiteras Holmes”.

Objetivo: Constatar el nivel de conocimientos que poseen los familiares de los escolares del sexto grado de la escuela primaria “Antonio Guiteras Holmes” del municipio de Fomento sobre educación para la salud.

Estimadas familias:

Como parte de la culminación de mis estudios en la carrera de Pedagogía y Psicología, me encuentro realizando una investigación acerca de la preparación de las familias para enfrentar la educación para la salud de sus hijos. Les pido su colaboración siendo sinceros al dar respuesta a las interrogantes que a continuación se les ofrecerán:

Cuestionario:

1- ¿En su hogar que miembros de la familia practican el hábito de fumar?

Marque con una x.

mamá papá abuelo abuela tío tía hermanos primos

1.1 Haga alusión a algunos de los efectos nocivos que puede provocar la práctica de este vicio.

2- ¿Quiénes en el hogar ingieren bebidas alcohólicas? Marque con una x.

mamá papá abuelo abuela tío tía hermanos primos

2.1 Mencione algunos de los perjuicios para la salud que provocan el ingerir bebidas alcohólicas.

3- Complete la siguiente idea:

El cambio constante de pareja puede conducir a la promiscuidad esto trae consigo que la persona adquiera _____

3.1 Mencione otros riesgos o consecuencias que conozca.

4- ¿Qué riesgos considera usted que puede traer consigo un aborto en la adolescencia? Marque v o f. En caso de ser falso justifique su respuesta.

abandono de los estudios

Esterilidad

Desgarramiento de órganos

Hemorragias internas

5- El embarazo en la adolescencia trae consigo en algunos de los casos que el adolescente o la adolescente se vea en la obligación de abandonar los estudios e inclusive puede hasta morir.

5.1- Haga alusión a otros riesgos desde otros puntos de vista.

6-Marque con una x cuál de estos dos grupos alimenticios es el correcto para llevar a cabo una alimentación saludable:

A frutas vegetales postres con exuberantes azúcares carnes elaboradas con abundantes grasas líquidos con contenidos químicos.

B frutas vegetales pescado jugos naturales huevo legumbres

6.1 Considera su dieta:

Sana

Equilibrada

Balanceada

Adecuada

7- Defina con una idea los términos sexo, sexualidad y educación de la sexualidad.

Escala ordinal

Indicador 1: Consecuencias nocivas del hábito de fumar e ingerir bebidas alcohólicas.

Alto

Conocen 5 de las consecuencias que trae consigo el hábito de fumar e ingerir bebidas alcohólicas.

Medio

Identifican al menos 3 consecuencias que trae consigo el hábito de fumar e ingerir bebidas alcohólicas.

Bajo

No identifican las consecuencias que trae consigo el hábito de fumar e ingerir bebidas alcohólicas.

Indicador 2: Esfera psicosexual

Alto

Poseen conocimientos en su totalidad acerca de las dimensiones, los componentes y términos de sexo, sexualidad y educación de la sexualidad.

Medio

Poseen insuficientes conocimientos acerca de las dimensiones, los componentes y términos de sexo, sexualidad y educación de la sexualidad.

Bajo

No poseen conocimientos acerca de las dimensiones, los componentes y términos de sexo, sexualidad y educación de la sexualidad.

Indicador 3: Consecuencias de la promiscuidad

Alto

Conocen 5 de las enfermedades que pueden traer la promiscuidad y sus consecuencias.

Medio

Conocen 3 de las enfermedades que puede traer la promiscuidad y sus consecuencias.

Bajo

No conocen sobre las enfermedades que puede traer la promiscuidad y sus consecuencias.

Indicador 4: Riesgos del embarazo en la adolescencia.

Alto

Conocen 5 o más riesgos del embarazo en la adolescencia.

Medio

Conocen 2 de los riesgos que puede traer consigo el embarazo en la adolescencia.

Bajo

No conocen ningún riesgo del embarazo en la adolescencia.

Indicador 5: Consecuencias del aborto en la adolescencia

Alto

Conocen 4 consecuencias del aborto en la adolescencia

Medio

Conocen 2 consecuencias del aborto en la adolescencia

Bajo

No conocen ninguna de las consecuencias del aborto en la adolescencia.

Indicador 6: Cultura alimenticia

Alto

Conocen sobre la alimentación adecuada, balanceada y equilibrada, la importancia de los 5 grupos de alimentos y de las frutas y vegetales y los ponen en práctica.

Medio

Conocen algunas cuestiones sobre la alimentación adecuada, balanceada y equilibrada, la importancia de los 5 grupos de alimentos, de las frutas y vegetales y los ponen en práctica

Bajo

Insuficientes conocimientos sobre la alimentación adecuada, balanceada, equilibrada, la importancia de los 5 grupos de alimentos, de las frutas, vegetales y no los ponen en práctica.

Anexo 4. Entrevista grupal a las familias de los escolares de sexto grado de la escuela primaria “Antonio Guiteras Holmes”.

Objetivo: Constatar el nivel de conocimientos y compromisos para con la educación de sus hijos que poseen las familias de los escolares del sexto grado de la escuela primaria “Antonio Guiteras Holmes” del municipio de Fomento.

Estimada familia:

Como parte de la investigación correspondiente a la tesis de grado en opción al título de Licenciado en Educación, especialidad Pedagogía Psicología, necesitamos su colaboración para contribuir a la mejor preparación de las familias en temas relacionados con educación para la salud. Sus criterios serán evaluados con ética y confidencialidad.

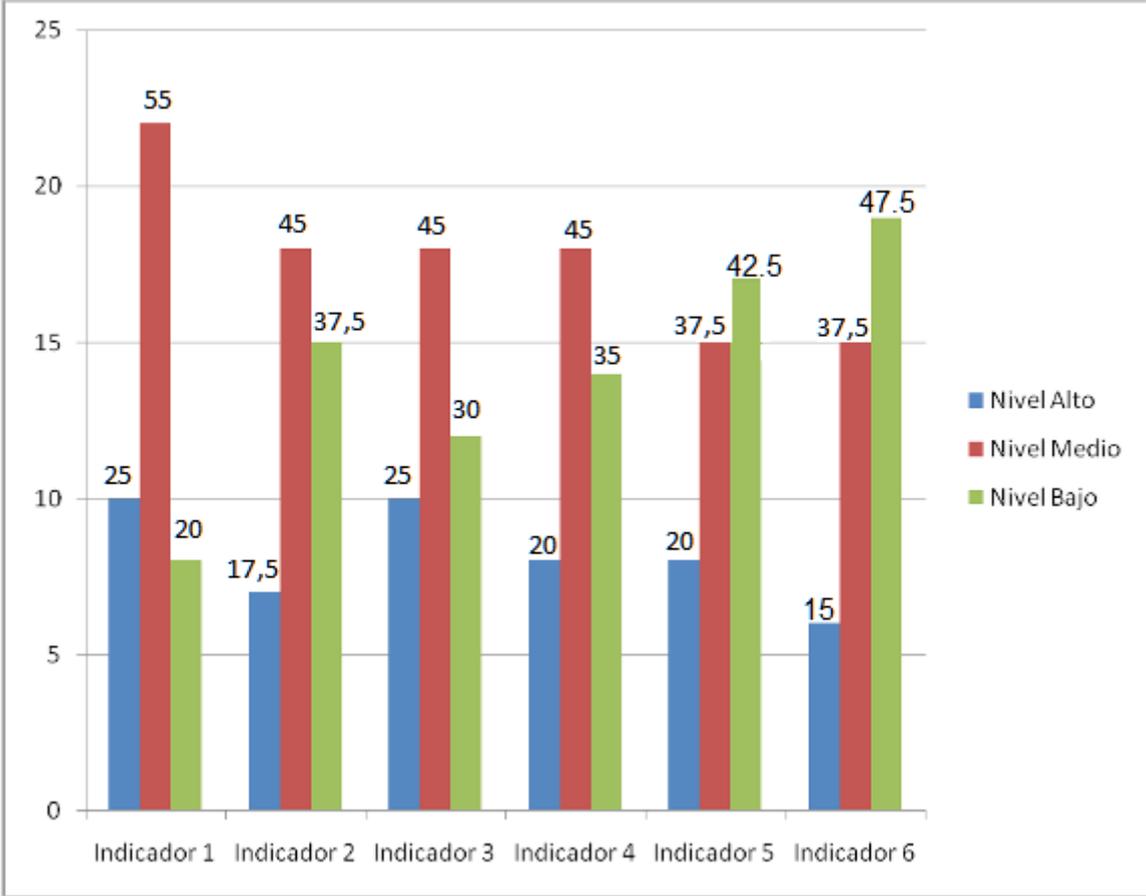
Ítems a seguir:

- 1- ¿Qué consideran como educación para la salud?
- 2- Por orden de jerarquía del 1 al 3 diga a quién le corresponde educar para la salud a los escolares.
 Escuela
 Familia
 Comunidad
- 3- Cómo consideran la preparación de la familia para influir en la preparación de los hijos.
 Suficiente
 Adecuada
 Insuficiente
- 4- ¿En qué temas relacionados con la educación para la salud desean profundizar?

Anexo 5. Resultados de la aplicación de la encuesta a las familias de los escolares de sexto grado de la escuela primaria “Antonio Guiteras Holmes” en el estudio diagnóstico inicial.

Indicadores	Nivel Alto	Nivel Medio	Nivel Bajo
Indicador 1: Consecuencias nocivas del hábito de fumar e ingerir bebidas alcohólicas.	10	22	8
Indicador 2: Esfera psicosexual	7	18	15
Indicador 3: Consecuencias de la promiscuidad	10	18	12
Indicador 4: Riesgos del embarazo en la adolescencia.	8	18	14
Indicador 5: Consecuencias del aborto en la adolescencia	8	17	15
Indicador 6: Cultura Alimenticia.	6	15	19

Anexo 6. Gráfico que muestra los resultados de la aplicación de la encuesta a la familia de los escolares de sexto grado de la escuela primaria” Antonio Guiteras Holmes” en el estudio diagnóstico inicial.



Anexo 7. Proyección del filme.

Objetivo: Argumentar los efectos nocivos del tabaco para la salud humana de modo que contribuya a estilos de vida más saludables.

Título del filme. “Señales de humo”.

Tema. Tabaquismo.

Duración. 22.37 minutos.

Sinopsis.

El abuelo y el padre de Javier son fumadores activos, pero Javier no lo quiere ser. Que le guste la música de Pablo al igual que sus amigos, no significa que fume y beba con ellos. Eso lo tiene claro Javier. Sin embargo, su deseo de parecer mayor, conjuntamente con la presión que ejerce el grupo hace que encienda y se fume un cigarrillo para aparentar ser un hombre. Afortunadamente este fue el primero y el último.

Contenidos básicos:

Rechazo al tabaquismo y al alcoholismo, presiones grupales para una conducta insana, papel del ejemplo.

Sugerencias para el debate con las familias.

Dirigir las reflexiones

- ¿Cómo reacciona la población ante los mensajes que ofrecen, los medios de difusión masiva?
- Papel del ejemplo en los adultos fumadores en la iniciación de sus hijos.
- Orientaciones que ofrece la familia y la comunidad para erradicar el hábito de fumar y beber.
- Acciones que usted como familiar haría para solucionar este problema en su hogar y en el entorno con otros adolescentes.

Anexo 8. Guía de observación del filme.

El alcoholismo. Efectos nocivos para la salud humana.

Objetivo:

-Argumentar los efectos nocivos del alcohol para la salud humana de modo que contribuya a estilos de vida más saludables.

(Se proyectarán los filmes ("Por un trago de más) o (Borrachos: Alcohólicos I y II)

Título del filme. "Por un trago de más"

Tema. Alcoholismo.

Duración. 18.51 minutos.

Sinopsis.

Pablo y Martha son dos jóvenes que están locamente enamorados, pero la timidez de este imposibilita expresarle lo que siente hacia ella. Para Pablo poder darle a conocer lo que siente por ella recurre al alcohol como un mecanismo defensivo. Ante este modo de actuar Martha decide hacerle comprender que refiere verlo como realmente es.

Contenidos básicos:

Alcoholismo y tabaquismo

Sugerencias para el debate con las familias.

Dirigir las reflexiones

- Causas del inicio en la práctica del alcoholismo y el tabaquismo.
- Consecuencias del alcoholismo y el tabaquismo en la adolescencia.
- Papel que juega la familia.

Anexo 9. Guía de observación del filme.

Objetivo: Explicarla importancia de la adquisición de una cultura alimenticia de modo que propicie el desarrollo de individuos sanos y fuertes

Título: “Me quiero mucho, poquito, nada.”

Tema. Alimentación.

Duración. 22.06 minutos.

Sinopsis.

Martha decidió alimentarse a base de carbohidratos y grasas para robustecer ciertas partes del cuerpo. Quiere llamar la atención de Santi, el cual tiene detrás de él todo un grupo de chicas.

Sin embargo, Sergio es un joven que está obeso y continúa hartándose de dulces, próximamente tiene exámenes de Educación Física, por lo que tiene que ponerse a dieta para vencer los mismos.

Ninguno de los dos tiene presente que para hacer dieta hay que consultar a un médico, pues auto medicarse puede llevar a cabo un riesgo para la salud.

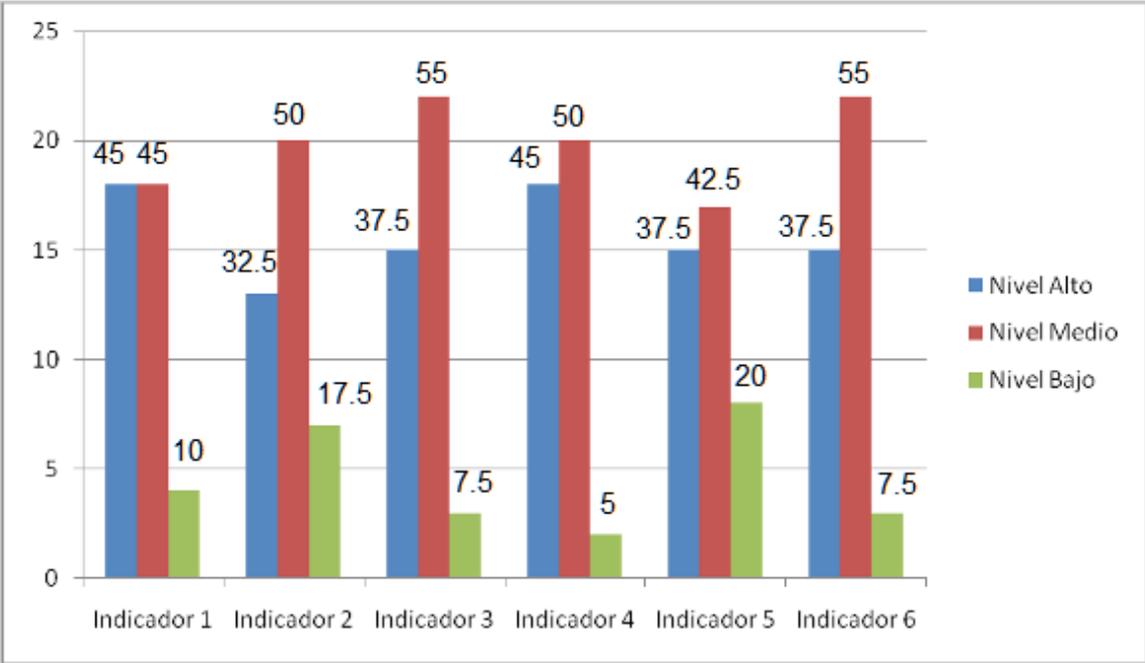
Sugerencias para el debate.

- ¿Cómo valora usted la actitud asumida por el profesor de Educación Física y de Biología con respecto a Sergio?
- ¿Cómo usted valora la actitud de Martha?
- ¿Qué es una dieta balanceada?
- ¿Por qué es importante ingerir alimentos de cada grupo básico?

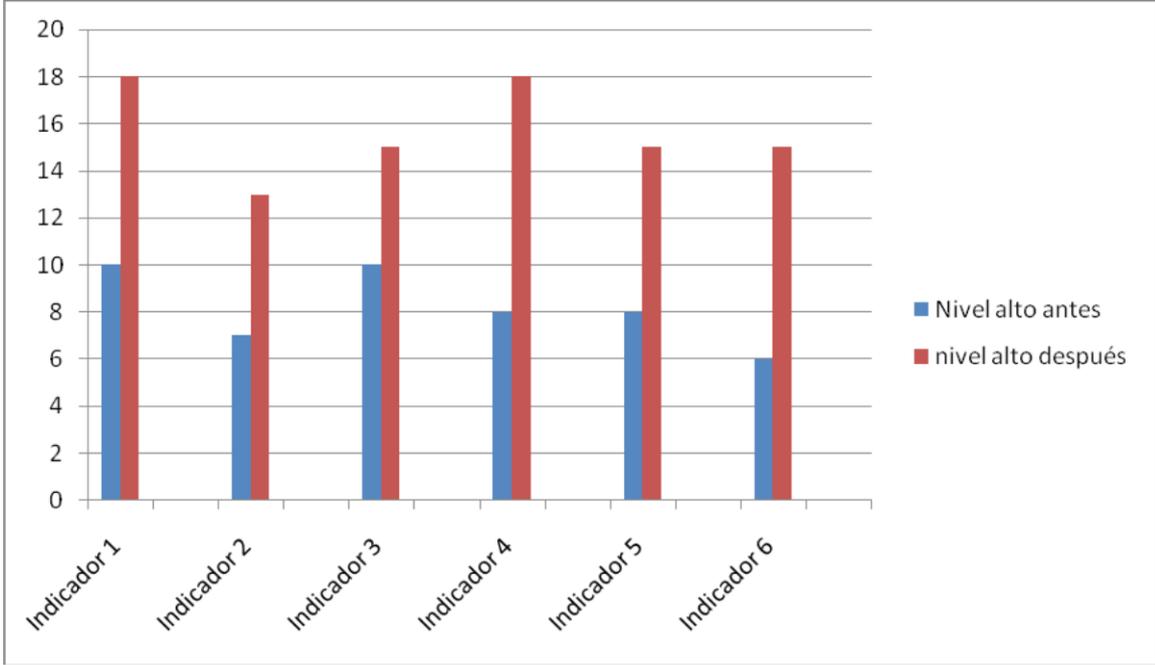
Anexo 10. Resultados de la aplicación de la encuesta a la familia de los escolares de sexto grado de la escuela primaria Antonio Guiteras Holmes luego de la aplicación de la propuesta.

Indicadores	Nivel Alto	Nivel Medio	Nivel Bajo
Indicador 1: Consecuencias nocivas del hábito de fumar e ingerir bebidas alcohólicas.	18	18	4
Indicador 2: Esfera psicosexual	13	20	7
Indicador 3: Consecuencias de la promiscuidad	15	22	3
Indicador 4: Riesgos del embarazo en la adolescencia.	18	20	2
Indicador 5: Consecuencias del aborto en la adolescencia	15	17	8
Indicador 6: Cultura Alimenticia.	15	22	3

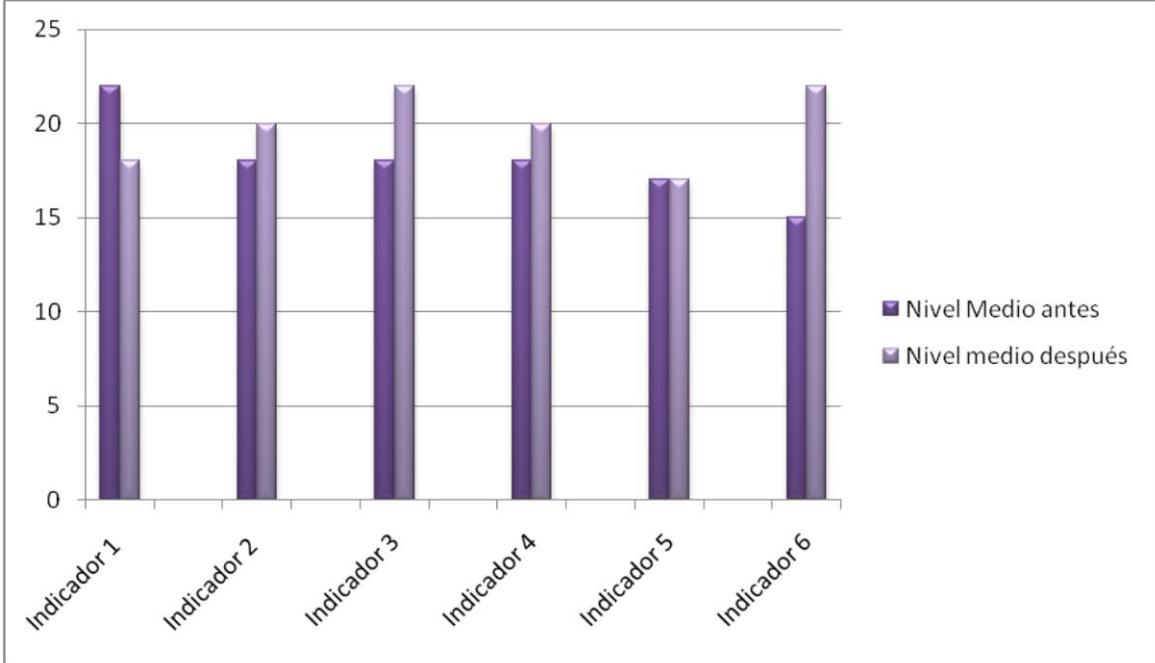
Anexo 11. Grafico que muestra los resultados de la aplicación de la encuesta a la familia de los escolares de sexto grado de la escuela primaria Antonio Guiteras Holmes luego de la aplicación de la propuesta.



Anexo 12. Gráfico comparativo del nivel alto antes y después de aplicada la propuesta de solución.



Anexo 13. Gráfico comparativo del nivel medio antes y después de aplicada la propuesta de solución.



Anexo 14. Gráfico comparativo del nivel bajo antes y después de aplicada la propuesta de solución.

